

ROSAL SENSORIAL

ESPACIO PÚBLICO PARA ZONAS NO PLANIFICADAS EN EL ROSAL CUNDINAMARCA

Daphne Nicole Sánchez Sierra



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa de Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá, Colombia

2022

Rosal Sensorial: Espacio Público Para Zonas No Planificadas En El Rosal Cundinamarca

Daphne Nicole Sánchez Sierra

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Arquitecto

Arq. Mg. Yesica Andrea Vega Torres, directora.



UNIVERSIDAD
La Gran Colombia

Vigilada MINEDUCACIÓN

Programa de Arquitectura, Facultad de Arquitectura

Universidad La Gran Colombia

Bogotá, Colombia

2022

Tabla de contenido

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN | 9 |
| ABSTRACT | 10 |
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| CAPÍTULO 1. PRELIMINARES | 13 |
| 1.1 OBJETIVOS..... | 13 |
| 1.1.1 Objetivo General..... | 13 |
| 1.1.2 Objetivos Específicos | 13 |
| 1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA | 14 |
| 1.3 PREGUNTA PROBLEMA | 23 |
| 1.4 JUSTIFICACIÓN | 24 |
| 1.5 POBLACIÓN OBJETIVO | 29 |
| 1.6 HIPÓTESIS | 32 |
| 1.7 METODOLOGÍA | 35 |
| Primera fase..... | 35 |
| Segunda fase..... | 35 |
| Tercera fase | 35 |
| Cuarta Fase | 36 |
| Quinta Fase..... | 36 |
| Sexta Fase: | 36 |
| Séptima fase | 37 |
| CAPÍTULO 2. DESARROLLO DE MARCOS..... | 39 |
| 2.1 MARCO HISTÓRICO | 39 |
| 2.2 MARCO ANALÍTICO | 42 |

| | |
|--|-----------|
| 2.2.1 Escala macro, municipio de el rosal | 42 |
| 2.2.2 Escala meso, suelo urbano del municipio de el rosal | 45 |
| 2.2.3 Escala micro, caso específico, centro poblado barrio San José | 51 |
| 2.3 MARCO NORMATIVO | 55 |
| 2.4 MARCO TEÓRICO..... | 58 |
| 2.5 MARCO DE REFERENTES PROYECTUALES..... | 66 |
| CAPÍTULO 3, DESARROLLO PROYECTUAL | 70 |
| 3.1 UNIFICACIÓN DE LINEAMIENTOS TEÓRICOS..... | 70 |
| 3.2 APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS A ESCALA MESO – SUELO URBANO EL ROSAL..... | 73 |
| 3.3 APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS A ESCALA MICRO – CASO ESPECÍFICO CENTRO POBLADO BARRIO SAN JOSÉ | 79 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 87 |
| LISTA DE REFERENCIA O BIBLIOGRAFÍA..... | 88 |
| ANEXOS | 90 |
| CARTILLA DE PLANOS..... | 90 |
| PANELES FINALES (4 TIRAS). | 90 |
| DIAPPOSITIVAS DE SUSTENTACIÓN. | 90 |
| VIDEO PRESENTACIÓN DE MÁXIMO 10 MIN..... | 90 |

Lista de Figuras

| | |
|------------------------|----|
| Figura 1. | 14 |
| Figura 2. | 15 |
| Figura 3. | 15 |
| Figura 4. | 16 |
| Figura 5. | 20 |
| Figura 6. | 21 |
| Figura 7. | 21 |
| Figura 8. | 23 |
| Figura 9. | 24 |
| Figura 10. | 25 |
| Figura 11. | 26 |
| Figura 12. | 27 |
| Figura 13. | 29 |
| Figura 14. | 30 |
| Figura 15. | 31 |
| Figura 16. | 31 |
| Figura 17. | 32 |
| Figura 18. | 34 |
| Figura 19. | 38 |
| Figura 20. | 39 |
| Figura 21. | 42 |
| Figura 22. | 43 |
| Figura 23. | 44 |

| | |
|-------------------------|----|
| Figura 24. | 45 |
| Figura 25. | 46 |
| Figura 26. | 47 |
| Figura 27. | 48 |
| Figura 28. | 49 |
| Figura 29. | 51 |
| Figura 30. | 51 |
| Figura 31. | 52 |
| Figura 32. | 53 |
| Figura 33. | 54 |
| Figura 34. | 55 |
| Figura 35. | 58 |
| Figura 36. | 60 |
| Figura 37. | 63 |
| Figura 38. | 66 |
| Figura 39. | 67 |
| Figura 40. | 68 |
| Figura 41. | 69 |
| Figura 42. | 71 |
| Figura 43. | 72 |
| Figura 44. | 73 |
| Figura 45. | 74 |
| Figura 46. | 76 |
| Figura 47. | 77 |

| | |
|-------------------------|----|
| Figura 48. | 78 |
| Figura 49. | 79 |
| Figura 50. | 80 |
| Figura 51. | 82 |
| Figura 52. | 83 |
| Figura 53. | 84 |
| Figura 54. | 85 |
| Figura 55. | 86 |

Lista de Tablas

| | |
|---|-----------|
| Tabla 1. Tipos de uso del suelo | 17 |
| Tabla 2. Objetivos del Plan de Desarrollo Municipal enfocados al espacio público | 18 |
| Tabla 3. Finanzas públicas..... | 18 |
| Tabla 4. Pirámide poblacional | 19 |

Resumen

El Rosal es el municipio más joven del departamento de Cundinamarca, en donde se generó un urbanismo no planificado en ciertas zonas del territorio y ha tenido consecuencias no beneficiosas en las estructuras: social, económica, cultural y físico-espacial. Este proyecto parte del problema del déficit de espacio público que se generó a partir de la falta de planificación urbana en el territorio, la ausencia de estrategias de diseño desvincula a los habitantes de su entorno, cuyo dinamismo entre la zona urbana y rural es esencial para que el desarrollo del territorio tenga más confort.

A partir de Rosal Sensorial se contribuye a que las zonas desarticuladas no se vean como elementos ajenos al desarrollo del municipio, sino que primero se reviertan los problemas considerados a partir del urbanismo desmesurado que se crea por la necesidad de habitar, para después dar continuación al desarrollo urbano articulando estratégicamente las zonas no planificadas con el entorno por medio de la aplicación de lineamientos de diseño urbano desde la teoría de “El paisaje urbano” de Gordon Cullen y “Entornos Vitales” de Bentley, I. Alcock, A. Murrain, P. McGlynn, S y Smith, G; generar una morfología que articule toda la pieza urbana, pero de manera en que los habitantes se relacionen con el entorno integrando la estructura ecológica, para dar respuesta a las necesidades de las personas y ayudar a revertir el déficit del espacio público.

Palabras clave.

Déficit, espacio público, paisaje, protección, territorio, planificación, desarrollo, urbano.

Abstract

El Rosal is the youngest municipality in the department of Cundinamarca, where unplanned urbanism was generated in certain areas of the territory and has had non-beneficial consequences in the social, economic, cultural and physical-spatial structures. This project starts from the problem of the deficit of public space that was generated from the lack of urban planning in the territory, the absence of design strategies disconnects the inhabitants from their environment, whose dynamism between the urban and rural areas is essential for the development of the territory to have more comfort.

From Rosal Sensorial it contribute to ensure that the disarticulated areas are not seen as elements alien to the development of the municipality, but that first the problems considered from the disproportionate urbanism created by the need to inhabit are reversed, and then continue the urban development by strategically articulating the unplanned areas with the environment through the application of urban design guidelines from the theory of "The Urban Landscape" by Gordon Cullen and "Vital Environments" by Bently, I. Alcock, A. Murrain, P. McGlynn, S and Smith, G; generate a morphology that articulates the entire urban piece, but in a way that the inhabitants relate to the environment integrating the ecological structure, to respond to the needs of the people and help reverse the deficit of public space.

Keywords.

Deficit, public space, landscape, protection, territory, planning, development, urban.

Introducción

El Rosal es un municipio joven lleno de importantes recursos naturales con una ubicación geográfica privilegiada para su desarrollo económico, social y físico-espacial, es un escenario en donde se ha visto adoptar la planificación urbana en nuevas zonas de expansión durante el desarrollo del territorio. A pesar de su gran potencial paisajístico y de actividad económica, la morfología urbana impide en gran medida que el desarrollo de ciertas zonas no pueda crecer efectivamente y esto afecta directamente a la población, pues se desencadena la desigualdad de condiciones y oportunidades para que todos los habitantes sin importar sus condiciones, puedan tener más relación con el exterior.

El área urbana del territorio no está unificada, sino que hay tres cascos urbanos tan sólo articulados por vías vehiculares y recorridos peatonales, pero no relacionados entre sí a partir de la morfología urbana; dichas áreas se conformaron en un periodo de crecimiento urbano sin una planificación y ha tenido impacto en la población, cultura y ambiente pues se diferencia de la gran zona urbana, porque su lejanía, aunque corta, si evidencia un contraste de desarrollo. El Barrio San José y Campo Alegre son los centros poblados que se desarticulan del centro del municipio y cuentan con un gran déficit de espacio público, estos no cuentan con actividades, infraestructura pública y escenarios urbanos para que su espacio público sea efectivo, privando del derecho de contar con zonas en donde la vida urbana se lleve a cabo y haga parte de la vida de las personas.

A partir del estudio del territorio se determina de qué manera se puede contribuir a unificar las piezas urbanas, pero teniendo en cuenta que el área rural cubre 4.445,60 Hectáreas y el área urbana cubre 86.89 Hectáreas según la cartografía sobre áreas de actividad de la Secretaría de planeación municipal (2011), para establecer cómo se pueden proyectar las vías y permitir a los habitantes adentrarse más al suelo rural. También se diagnosticó que la población predominante en los barrios desarticulados son jóvenes de 20 a 24 años (Departamento Administrativo Nacional Estadístico [DANE],

2018) para que se implementen espacios urbanos que integren a todas las edades y aporte a que crezca el interés y apropiación por el paisaje.

También se analizó la estructura ambiental para reconocer los elementos naturales que se deben tener en cuenta durante el diseño urbano, como la quebrada Cruz Verde, que cubre 2.5km atravesando gran parte del área urbana (secretaría de planeación municipal, 2011). Y el cuál es un elemento clave en la propuesta de nuevos escenarios de espacio público y zonas de expansión. Asimismo se reconoce a partir del análisis la actividad económica del municipio, a partir de la cartografía se diagnostica que el área de actividad agroindustrial de El Rosal es de 72.86 Ha (2021), y es la actividad inmediata al entorno del suelo urbano, en donde los principales cultivos son de papa, zanahoria y fresa, según el Censo Nacional Agropecuario (DANE, 2014) y es reconocido como municipio productor de flores desde el 2008, ocupando el noveno lugar entre 28 municipios según el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA, 2009).

Teniendo en cuenta las cualidad espaciales, económicas y poblacionales diagnosticadas se buscan autores que incorporen elementos naturales a la experiencia de los habitantes, es por eso que se estudia la teoría de Gordon Cullen en su libro “El Paisaje Urbano” en donde asegura que la ciudad no se compone sólo de elementos físicos, como edificios, calles y plazas, sino que el ambiente y las circunstancias también hacen parte de su imagen (Cullen, 1981). Y en una visión más técnica el libro de “Entornos Vitales” por los autores Ian Bently, Alan Alcock, Paul Murrain, Sue McGlynn y Graham Smith; busca que las personas tengan variedad de elección en cómo usar la ciudad, siendo esto posible desde la aplicación de siete lineamientos de diseño urbano que se apropian para poder lograrlo en el municipio de El Rosal. En donde el diseño de espacio público relaciona a las personas con su entorno y se contribuye a generar más áreas de espacio público.

CAPÍTULO 1. Preliminares

1.1 Objetivos

1.1.1 Objetivo General

Aplicar lineamientos de diseño urbano al municipio de El Rosal para articular toda la pieza urbana segregada y revertir el déficit del espacio público en el caso específico centro poblado barrio San José.

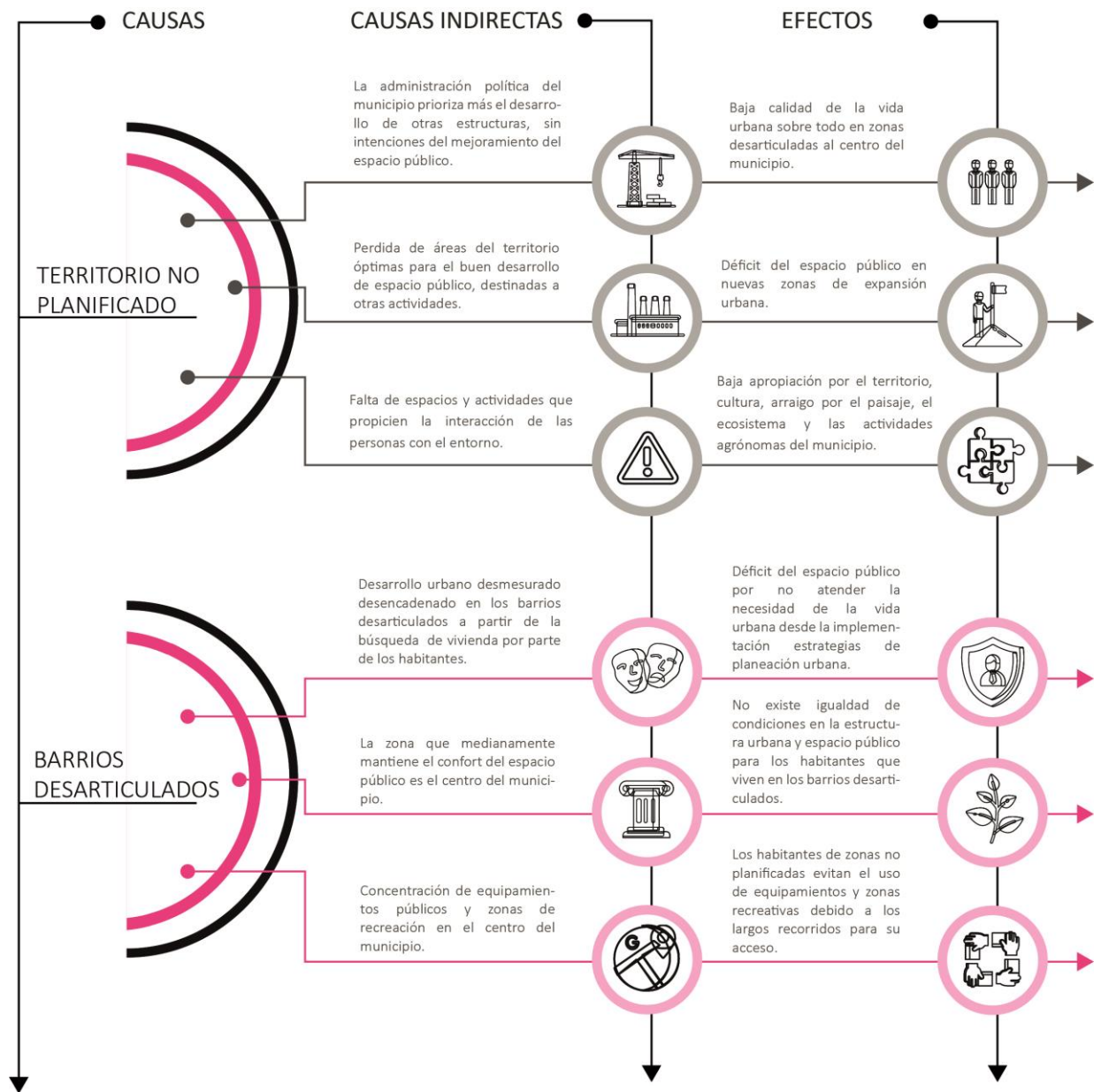
1.1.2 Objetivos Específicos

- Analizar la estructura ambiental, social y de actividad económica del municipio de El Rosal e identificar las zonas no planificadas del municipio y cómo se conectan con el entorno urbano y rural.
- Implementar lineamientos de diseño urbano generales para el municipio de El Rosal, que generen espacio público efectivo para los habitantes.
- Aplicar lineamientos urbanos al caso específico centro poblado barrio San José para revertir el déficit de espacio público y así contribuir a desarrollar un territorio sostenible y en relación a su entorno.

1.2 Formulación del problema

PROBLEMA CENTRAL: DÉFICIT DE ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS NO PLANIFICADAS

Figura 1.
Árbol de problemas



Elaboración propia

La falta de desarrollo en la estructura urbana del territorio en medio del crecimiento urbano produce el déficit del espacio público pues no existe una destinación de zonas para la integración social y relación con el exterior, afectando calidad de vida urbana para los habitantes como se puede apreciar en las siguientes fotografías en donde se observan niños jugando en zonas verdes privadas como única opción para su recreación y socialización.

Figura 2.
Déficit de espacio público



Elaboración propia.

Figura 3.
Déficit de espacios recreativos



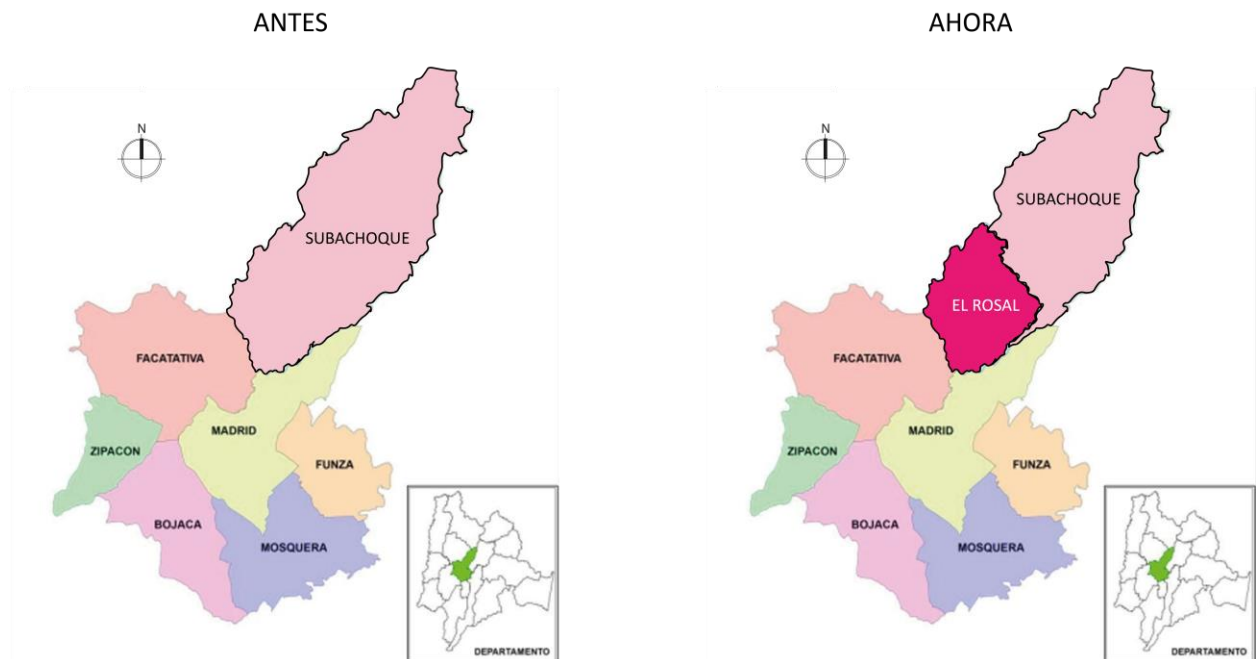
Elaboración propia.

El Rosal fue el último municipio que se conformó en el departamento de Cundinamarca, se independizó después de ser un corregimiento que hacía parte del Municipio de Subachoque hace 24 años, haciendo oficial su segregación por parte de la Asamblea de Cundinamarca en 1997, así que su desarrollo en aspectos tales como vivienda y educación no empezó de cero, pero sí en otros como los administrativo, económico y urbano creaba un contraste de surgimiento con el nivel de desarrollo de los municipios con los que limita.

En septiembre 25 de 1997 fue declarado Municipio mediante la ordenanza No. 25 “Por la cual se crea el Municipio de El Rosal y se dictan otras disposiciones” (Asamblea de Cundinamarca, 1997)

Figura 4.

Mapa de la provincia de sabana de occidente, división Subachoque-El Rosal.



Nota: Adaptado de Sabana occidente, Cundinamarca, Colombia-Genealogía. Family search, 2019.

https://www.familysearch.org/es/wiki/Sabana_Occidente,_Cundinamarca,_Colombia_-_Genealog%C3%ADa.

Esta reciente independización ha causado que el desarrollo urbano y planeamiento del territorio esté en proceso, teniendo en cuenta el crecimiento poblacional, el desarrollo urbano debe ir

medianamente acelerado para poder dar respuesta a la necesidad de la población residente y de los futuros habitantes que lleguen al municipio.

Tabla 1.
Tipos de uso del suelo

| Tipo de uso del suelo | Área (Hectáreas) | (%) |
|-------------------------------------|------------------|--------|
| Uso adecuado | 2.785,5 Ha | 31,65% |
| Conflicto - Sobreutilización | 297,7 Ha | 3,38% |
| Conflicto - Subutilización | 5.468,5 Ha | 62,14% |
| Conflicto - De tipo minero | 0,0 Ha | 0,00% |
| Conflicto - Áreas pantanosas | 335,7 Ha | 3,81% |
| Conflicto - Obras civiles y urbanas | 42,6 Ha | 0,48% |

Nota: Tomado de "Fichas y Tableros" TerriData, Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2012.
<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25260>.

Como se puede observar en la tabla el municipio se encuentra en buen nivel respecto al uso adecuado del suelo, sin embargo, todavía falta desarrollo urbano en el territorio, las zonas de sobreutilización es decir las que no fueron planificadas son una realidad que ha sido ignorada por la dirección político-administrativa del municipio y en la que no ha existido un interés por responder a la población frente al déficit del espacio público. Un ejemplo del interés de las direcciones del municipio es el Plan de Desarrollo Municipal El Rosal para vivir mejor, acuerdo N° 3 de 2020, en el cuál se pueden conocer los objetivos de desarrollo que se tienen para el municipio durante el mandato de la alcaldía que comprende el lapso de tiempo de 2020-2023. En este se pudieron reconocer dos intenciones enfocadas al espacio público.

Tabla 2.
Objetivos del Plan de Desarrollo Municipal enfocados al espacio público

| META DE PRODUCTO | INDICADOR DE PRODUCTO | META DE PRODUCTO CUATRIENIO | RESPONSABLE |
|---|--|-----------------------------|------------------------------|
| 48. Realizar la construcción de 1000 metros de adecuación de andenes y vías peatonales para mejorar las condiciones de los peatones del municipio El Rosal para vivir mejor | Metros construidos de andenes y vías peatonales | 1.000 | SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS |
| 54. Realizar 4 mantenimientos y/o adecuaciones en los parques del municipio, espacios para vivir mejor | Mantenimientos y/o adecuaciones a parques realizadas | 4 | SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS |

Nota: Adaptado de Alcaldía Municipal de El Rosal. Acuerdo N° 03 de 2020 Plan de Desarrollo Municipal “El Rosal Para Vivir Mejor”.

https://elrosalcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/elrosalcundinamarca/content/files/000603/30140_acuerdo-n-032020-plan-de-desarrollo-municipal-20202023-def-3.pdf

Las finanzas del municipio del nivel de infraestructura están dentro de la categoría de propósito general, en el último año esta categoría que venía sobre el nivel de las demás ha sido arrebozada por la emergencia sanitaria de covid-19 (Terridata, 2020). Aunque se les da un uso adecuado a los ingresos para el municipio la categoría de turismo no está incluida ni siquiera en el propósito general, que sería una buena manera de generar ingresos para el municipio e invertir en el mejoramiento y desarrollo del espacio público.

Tabla 3.
Finanzas públicas El Rosal Cundinamarca

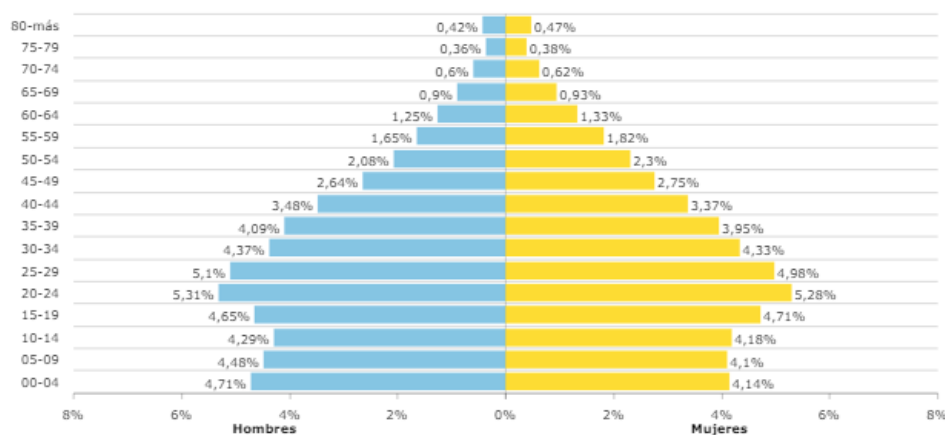
| Categoría | Pesos corrientes (2020) | % (2020) |
|----------------------|-------------------------|----------|
| Educación | \$ 427.535.193 | 10,85% |
| Salud | \$ 1.878.612.586 | 47,68% |
| Agua potable | \$ 291.363.511 | 7,39% |
| Propósito general | \$ 1.323.285.143 | 33,58% |
| Alimentación escolar | \$ 19.322.744 | 0,49% |
| Ribereños | \$ 0 | 0,00% |
| Resguardos indígenas | \$ 0 | 0,00% |
| Primera infancia | \$ 0 | 0,00% |

Nota: Tomado de “Fichas y Tableros” TerriData: [DNP], 2016-2020. <https://terridata.dnp.gov.co/indexapp.html#/perfiles/25260>.

Uno de los problemas sociales respecto a la estructura físico-espacial que ha afectado al territorio mediante su crecimiento es la falta de apropiación pues al no reconocer los valores y cultura que trascienden desde el pasado tampoco hay interés por conservar la arquitectura del lugar y velar por la protección del paisaje y ecosistemas.

Tabla 4.

Pirámide poblacional El Rosal Cundinamarca



Nota: Adaptado de “Fichas y Tableros” TerriData: [DNP], 2020. <https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25260>.

La tabla demuestra que la población que predomina son jóvenes de 20 a 24 años, que a pesar de no tener un reconocimiento por la cultura e historia de El Rosal se tiene una gran ventaja en esta circunstancia para promover tales conocimientos entre estas edades y edades más tempranas a través de actividades culturales y exploración del territorio.

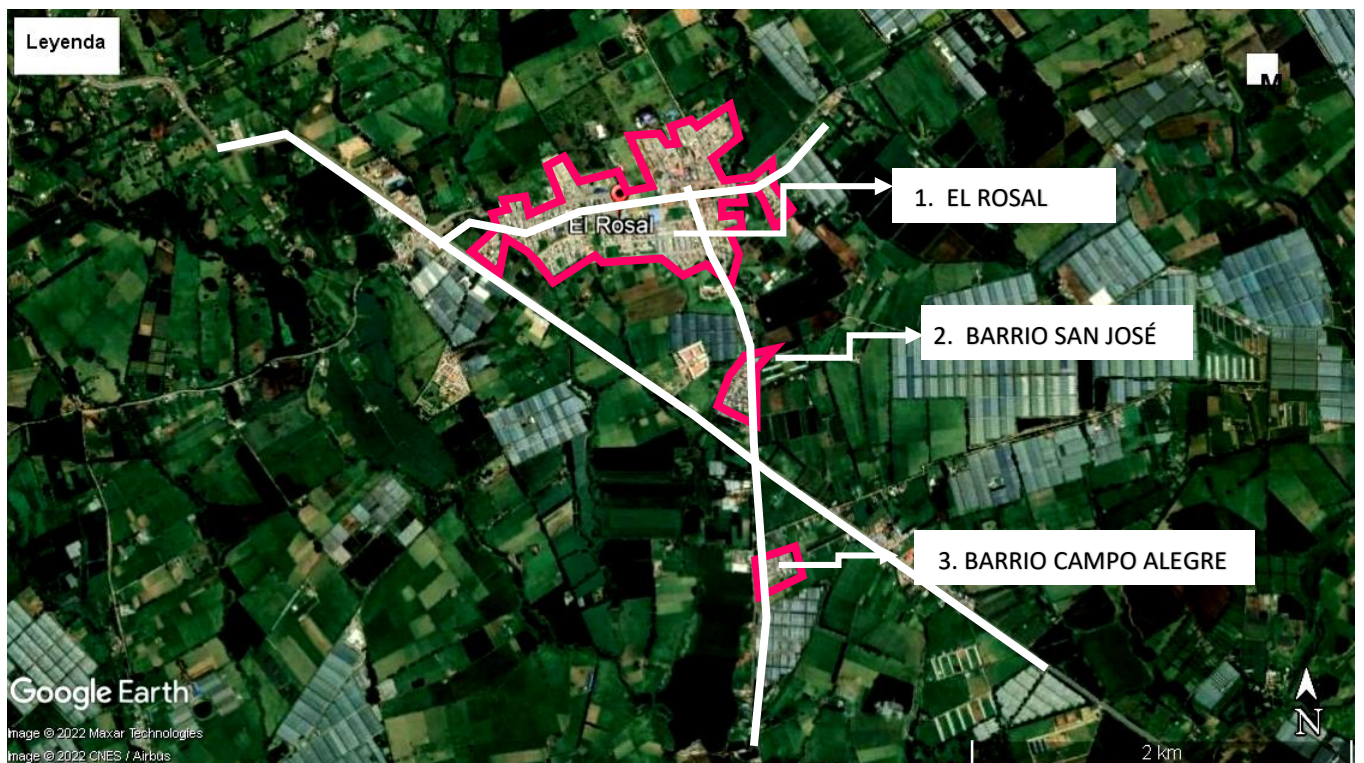
Al ser un municipio tan joven conlleva a que haya un gran crecimiento poblacional en pocos años con la llegada de familias en busca de su bienestar, en 2010 había 13.432 habitantes (Dane, 2015), esto crea la necesidad de vivienda que es el enfoque para las zonas de expansión. Para el año 2020 El Rosal ya cuenta con 26.567 habitantes (Dane, 2022), se incrementó un gran crecimiento poblacional, lo que justifica mucho más la urgencia de la creación de zonas nuevas de espacio público que les den confort a los habitantes. Dicho crecimiento poblacional se atribuye a población extranjera y de diferentes zonas del país que llegan a El Rosal para buscar oportunidades de surgimiento debido a las

oportunidades que ofrece la región de Cundinamarca, además de la ubicación del casco urbano inmediato a la vía nacional autopista Medellín-Bogotá que facilita la movilidad.

Pero para que la ubicación geográfica privilegiada sea aprovechada debe el territorio tener un urbanismo que tenga conectividad con dichas redes de movilidad, el problema de El Rosal es que existe una desarticulación en el área urbana, como se muestra a continuación.

Figura 5.

Desarticulación del casco urbano El Rosal



Nota: Adaptado de El Rosal, Cundinamarca. Google Earth, 2022. <https://www.google.com/intl/es/earth/>

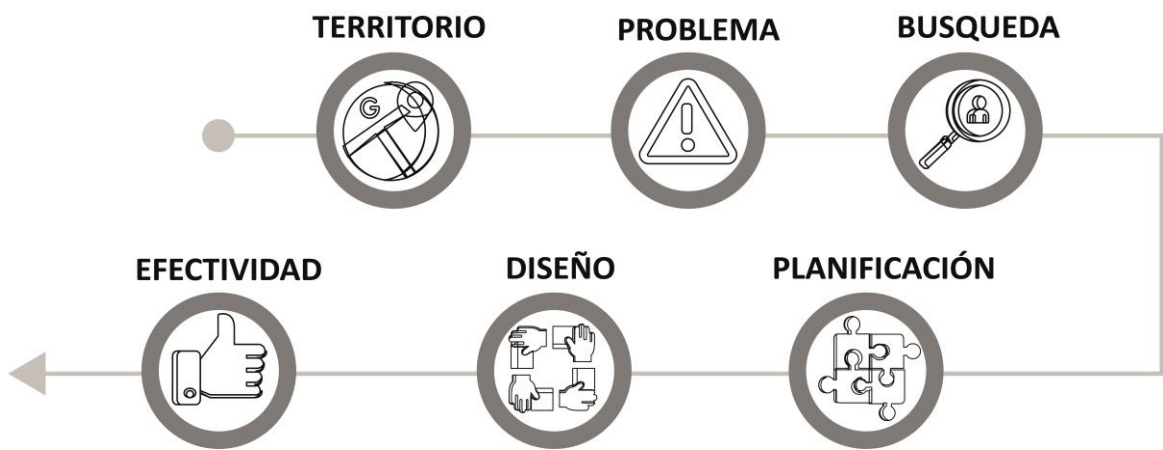
Las zonas urbanas están separadas por segmentos de un kilómetro de distancia, afectando con consecuencias desfavorables el desarrollo del territorio y el confort de la vida de los habitantes pues hay un contraste en la igualdad de condiciones, que es el caso del barrio San José y el barrio Campo Alegre que aparentemente son dos cascos urbanos ajenos al casco urbano más grande en donde se localiza el centro del municipio y la mayoría de equipamientos educativos, deportivos y de salud, dejando ajena a

Al comparar la zona centro del área urbana con el área del barrio San José y Campo Alegre se puede ver cómo van disminuyendo la diversidad de actividades debido a esa fragmentación urbana, hay menos zonas de uso recreativo, protección ambiental y equipamientos institucionales. Entonces esa disminución de opciones para experimentar el territorio a las personas, desliga a la comunidad alejada de vivir en igualdad de condiciones y confort la vida urbana, como asegura Sánchez, D y Domínguez Á. (2014) en el libro IDENTIDAD Y ESPACIO PÚBLICO: “La identidad siempre ha formado parte consustancial de las relaciones entre el ser humano y su entorno físico-social, donde el proceso de humanización del espacio público adquiere una importancia capital a la hora de comprender el éxito o el fracaso de las ciudades actuales y venideras.” Entonces como explicado anteriormente, la falta de espacio público y recreativo, además del desinterés administrativo por dar solución al problema a lo largo del territorio y sobre todo en zonas no planificadas, puede condenar al territorio de El Rosal al fracaso afectando la estructura social por no construir una identidad por su entorno.

1.3 Pregunta Problema

¿Qué estrategias de diseño urbano se pueden aplicar al municipio de El Rosal para articular la pieza urbana segregada y revertir el déficit de espacio público en el barrio San José de manera efectiva y en relación con el entorno?

Figura 8.
Pregunta problema



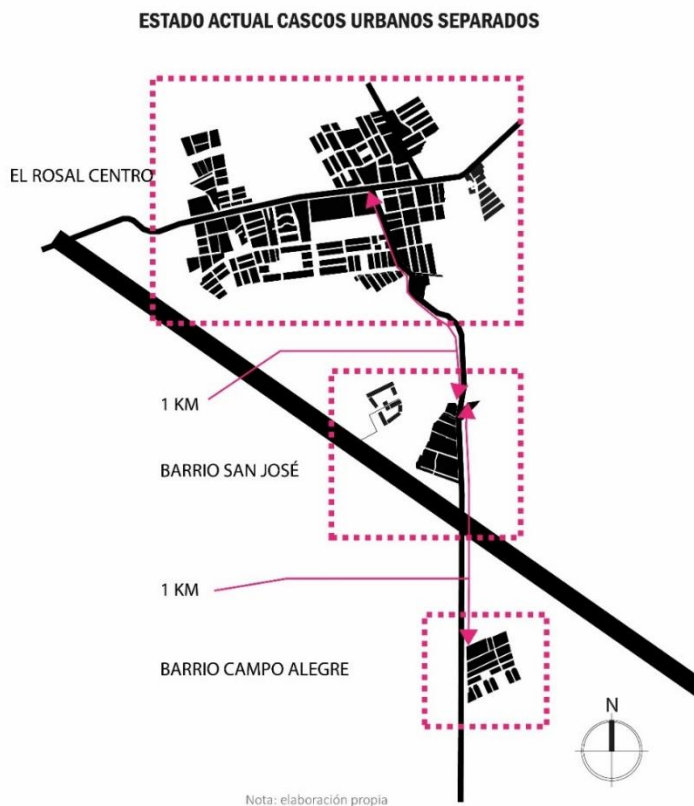
Elaboración propia

1.4 Justificación

Los barrios no planificados del municipio presentan déficit de espacio público debido al crecimiento desmesurado de vivienda, existen zonas alrededor de estos barrios que son apropiadas para la implementación de espacio público y actividades urbanas; es importante reconocer de qué manera se puede intervenir el territorio y qué estrategias son las precisas para vincular espacio público a un área con daños irreversibles en su morfología urbana. A continuación, se representa en mapas esquemáticos la razón de importancia para actuar en el territorio desde la disciplina urbano-arquitectónica en base al problema del déficit del espacio público.

Figura 9.

Mapa esquemático del estado actual de los cascos urbanos separados



Elaboración propia

En la figura 10 se aprecia cómo la morfología urbana del municipio aparenta tener tres cascos urbanos articulados sólo por una vía vehicular, cada casco urbano con una distancia aproximada de un kilómetro de distancia, esta separación no vincula a toda la comunidad para su desarrollo. Las piezas que se ven desarticuladas de la gran pieza urbana deben encontrar una unidad. Es preocupante que no haya una proyección futura que tenga intención de unir el suelo urbano, ya sea desde una proyección de vías o una unión a partir de las zonas de expansión, como se observa en la figura. Por esa razón existe la necesidad de proyectar el municipio para su desarrollo urbano, creando una relación entre las zonas urbanas que se encuentran separadas a partir de vías vehiculares, peatonales y actividades de expansión urbana como vivienda, servicios y zonas de espacio público.

Figura 10.

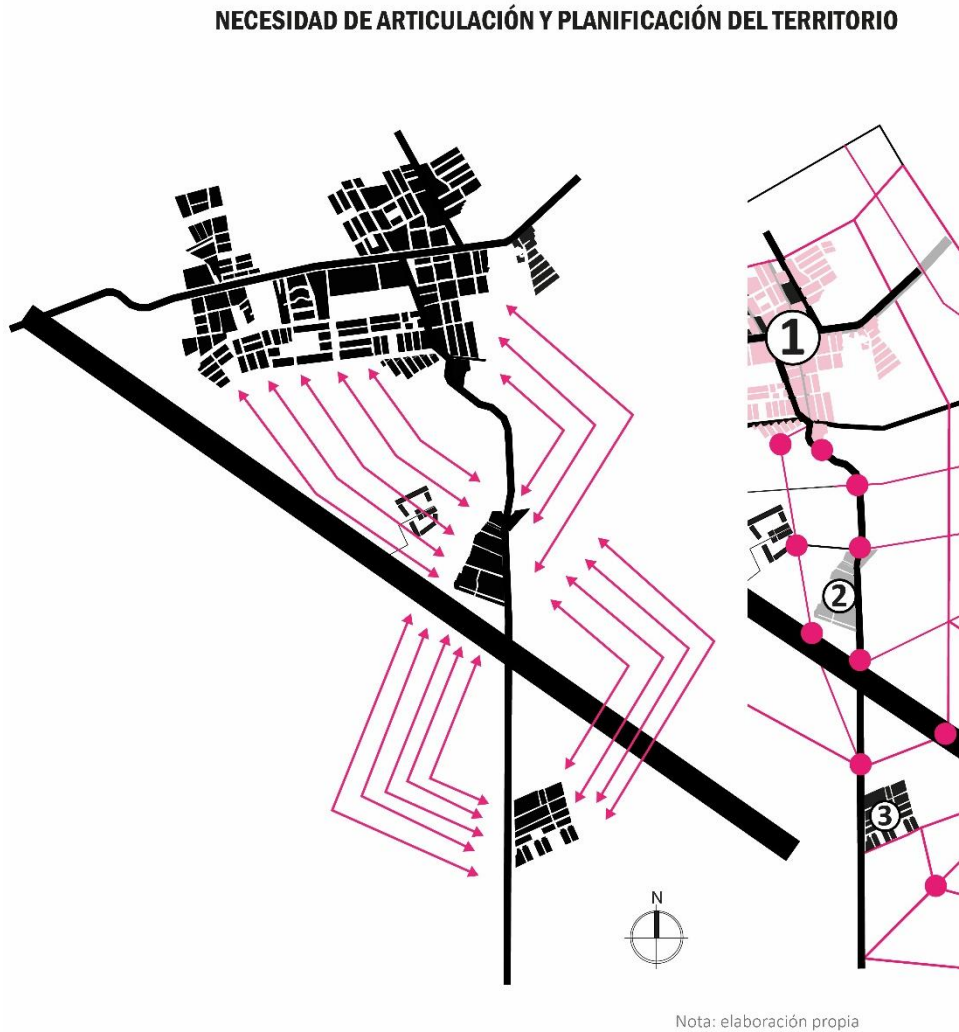
Plano de área urbana y de expansión urbana.



Nota: Tomado de cartografía Secretaría de Planeación municipal, Alcaldía Municipal de Rosal Cundinamarca, 2011

Figura 11.

Esquema de necesidad de articulación y planificación del territorio



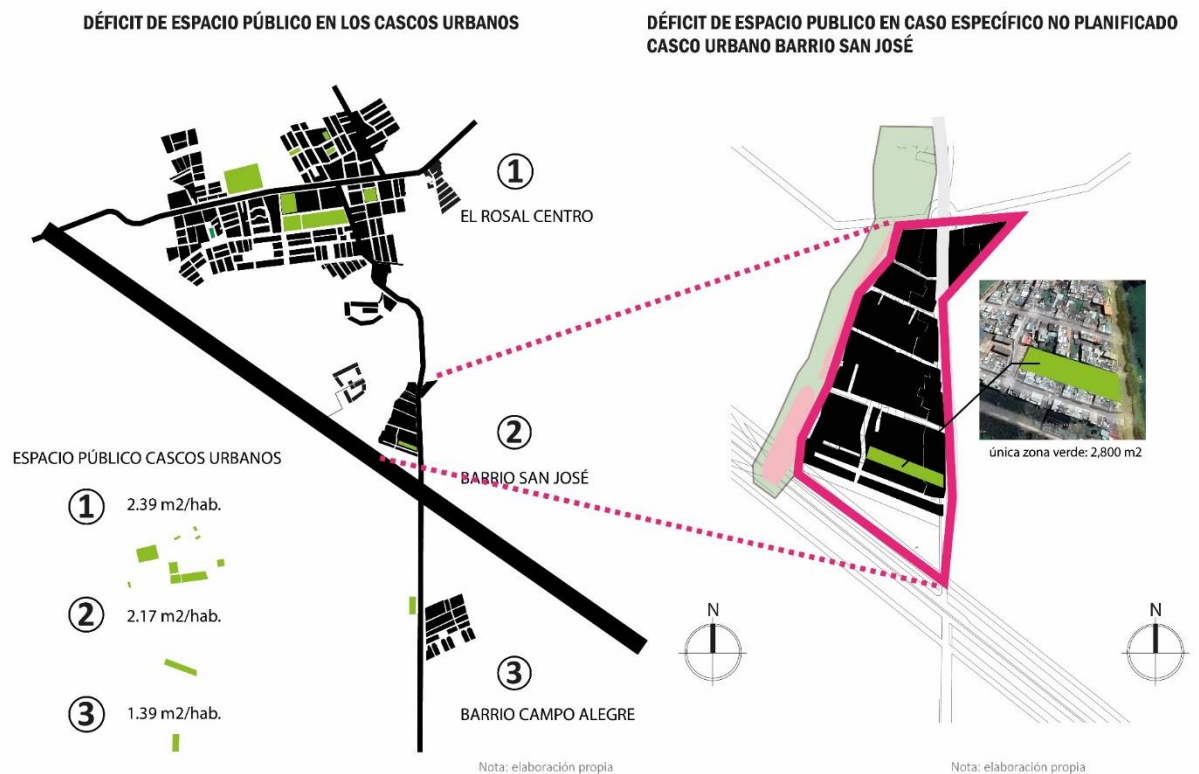
Elaboración propia

Como enuncia Sandoval (2014, p. 12) “La planificación es una disciplina con diversos orígenes, enfoques y herramientas, en la que existen aportes de la sociología, administración, ciencia política, economía, entre otras. Esta característica la constituye en un objeto de estudio complejo.” Es decir que la planificación del territorio del municipio de El Rosal debe desarrollarse entendiendo todo el contexto en que está inmerso para transformarse en un territorio sostenible y eficaz. Si bien en El Rosal no se

planificó el uso de vivienda en ciertos barrios del municipio, implementar ahora una buena planificación de los próximos escenarios y actividades del suelo pueden efectuar que el territorio funcione mejor y se vea reflejado en confort para los habitantes, siendo acorde a sus actividades y necesidades. Es importante demostrar que existen soluciones y estrategias que aporta el urbanismo para hacer de un territorio no planificado, algo funcional y con mejor calidad de vida urbana.

Figura 12.

Esquema de déficit de espacio público en cascos urbanos y en caso específico



Elaboración propia

En la figura 12 se evidencia las áreas de espacio público con que cuenta el municipio de El Rosal, en donde la mayor concentración de espacios urbanos se encuentra en la primera pieza urbana que es El Rosal Centro, y en el barrio San José y Campo Alegre sólo se cuenta con una zona de espacio público,

contar con espacios públicos de calidad en las ciudades es un derecho ciudadano pues democratiza la vida urbana “los espacios públicos estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción social.” Maslo (2018, párr. 1). Dicho déficit de espacio público afecta a la estructura social, pues sobre todo las zonas desarticuladas no logran una interacción con todo el suelo urbano, afectando la apropiación e identidad por el territorio al no encontrar participación y encontrándose excluida de muchas de las actividades que desarrolla la administración municipal, al igual que los recorridos que se deben hacer para acceder a las plazas, parques y actividades recreativas como las ofrecidas en las escuelas de formación municipal. Teniendo en cuenta esta ausencia de actividades que creen una relación entre los habitantes con su entorno, es importante que a partir del urbanismo se pueda llevar más actividades de interacción, pero a lo largo de todo el suelo urbano en pro de la igualdad.

El territorio se basa en un *proceso de apropiación*, es decir de construir una identidad a su alrededor. “Por eso, existen signos de apropiación que pueden ir desde la denominación hasta la delimitación de fronteras, pasando por formas abstractas de reconocimiento.” (Mazurek, 2006, p. 53). El reconocimiento de un territorio por cierta actividad hace que potencialice su producción y mejore la imagen que éste proyecta a la región, el municipio de El Rosal es rico en ecosistemas, recursos hídricos, flora y fauna así como actividades de siembra de alimentos y de rosas de corte, aunque estas características se pueden recalcar, el territorio no se destaca entre los municipios sabana de occidente, por eso es importante empezar a cobrar su valor, lo que puede activar también el sector turístico y traer beneficios como: el aumento de ingresos públicos, el mejoramiento de la educación y cultura, un mejor desarrollo económico y social. El beneficio más importante por darle concepto al municipio es la protección del paisaje, y mejorar el desarrollo en la estructura económica y social, lo que en conjunto justificaría trabajar en el desarrollo del espacio público.

1.5 Población Objetivo

Figura 13.

Población El Rosal



Nota: Adaptado de Demografía y población, Departamento nacional de planeación(DNP), DANE, 2022.
<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25260>.

A una escala general se busca beneficiar a los 26.567 habitantes del Municipio, ya que el casco urbano de El Rosal y su morfología urbana permite que sea muy fácil la conexión entre barrios, y así no sólo los residentes de estos puedan disfrutar de espacios públicos, sino también los de los demás barrios. (Departamento Administrativo Nacional Estadístico [DANE], 2022). Se pretende mejorar la accesibilidad de los habitantes a lo largo de todo el suelo urbano, acortando los trayectos y generando más espacio público.

Las actividades culturales principales del municipio son la siembra de árboles, el ciclismo, y la semana cultural “Chingas El Rosal” organizado por la administración de la alcaldía municipal en donde anualmente se celebra el cumpleaños del municipio en el mes de septiembre, allí se demuestra el talento, trabajo y constancia de los adultos, jóvenes y niños que hacen parte de las treinta y seis escuelas de formación deportivas y artísticas, según la página web municipal de El Rosal (2019). Además de eso se muestra la gastronomía del territorio en base a la producción de alimentos y ganadería, una conmemoración a los campesinos por su gran labor en el sector rural, exposición equina, cabalgatas y

festival de flores dando a conocer la gran diversidad y abundancia de especies de flores que se siembran en todo el territorio.

Figura 14.
Fotografías cultura El Rosal

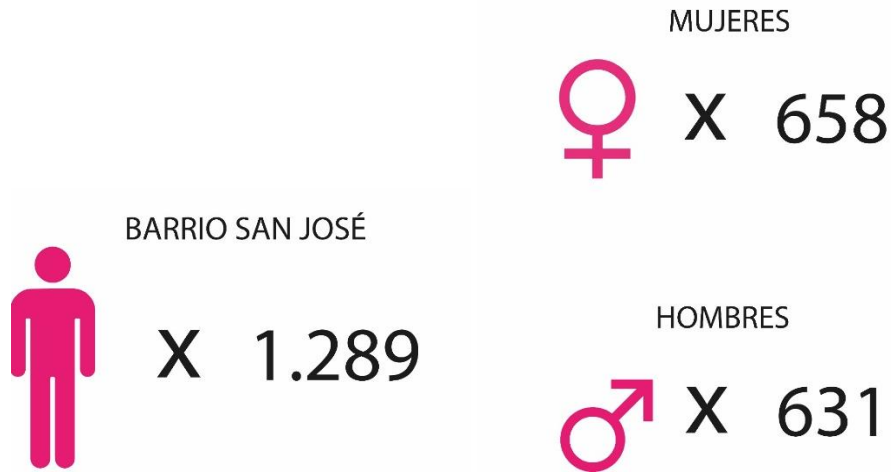


Nota: Instituto Municipal de Deportes, Recreación, Cultura y Turismo El Rosal, 2020.
https://www.facebook.com/IMDERCULTURElRosal/photos/?ref=page_internal

En las fotografías se pueden apreciar las actividades que unen a la comunidad para conservar la cultura de la música de cuerda y danzas tradicionales del departamento de Cundinamarca, el

entrenamiento en actividades deportivas y la siembra de árboles que propicia el respeto por la biodiversidad y la conservación de las zonas de protección ambiental.

Figura 15.
Población caso específico



Nota: Adaptado de Demografía y población, Departamento nacional de planeación(DNP), DANE, 2022.
<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25260>.

La población objetivo de este proyecto principalmente son los habitantes del barrio San José, cuya calidad de vida se ha visto afectada al no contar con espacio público efectivo en su entorno, ni zonas en las que se pueden recrear y tener una vida social eficiente y sana. En base a información del (Dane, 2019) son 1.289 personas las que viven actualmente en el barrio San José con 631 hombres y 658 mujeres, y las edades que predominan son menores de 5 años y jóvenes de 20 a 24 años.

Figura 16.
Población caso específico fotografías



Elaboración propia

1.6 Hipótesis

El espacio público es el componente principal para la planificación y el desarrollo de un territorio sostenible. Implementar lineamientos de diseño urbano darán efectividad entre la relación del espacio público y el territorio.

Figura 17.

Hipótesis



Elaboración propia

La aplicación de estrategias de diseño urbano al territorio debe permitir que las actividades se sigan ejecutando, pero con mayor efectividad, que la actividad de vivienda sea complementada con la vida urbana a partir del espacio público, pues, así como en el libro Entorno Vitales se asegura que “Tanto los espacios de un tipo como los del otro, no pueden funcionar independientemente. Son complementarios entre sí y la gente necesita acceder a través de la zona de interrelación entre ambos.” (Bentley et al, 1985, p. 12). Es indispensable para que El Rosal tenga un mejor desarrollo generar nuevas zonas de actividad y complementar las existentes para que se logre gran eficacia. Además de esto se cree que unir las piezas desarticuladas mejorará esa relación, pues los barrios San José y Campo Alegre dependen en gran medida del centro del municipio en donde se encuentra la mayor concentración de equipamientos educativos, equipamientos de salud, parques, plazas, servicios y actividades recreativas, entonces a partir del diseño urbano se visualiza posible esa unión para por fin ver el suelo urbano de El Rosal como una única pieza urbana.

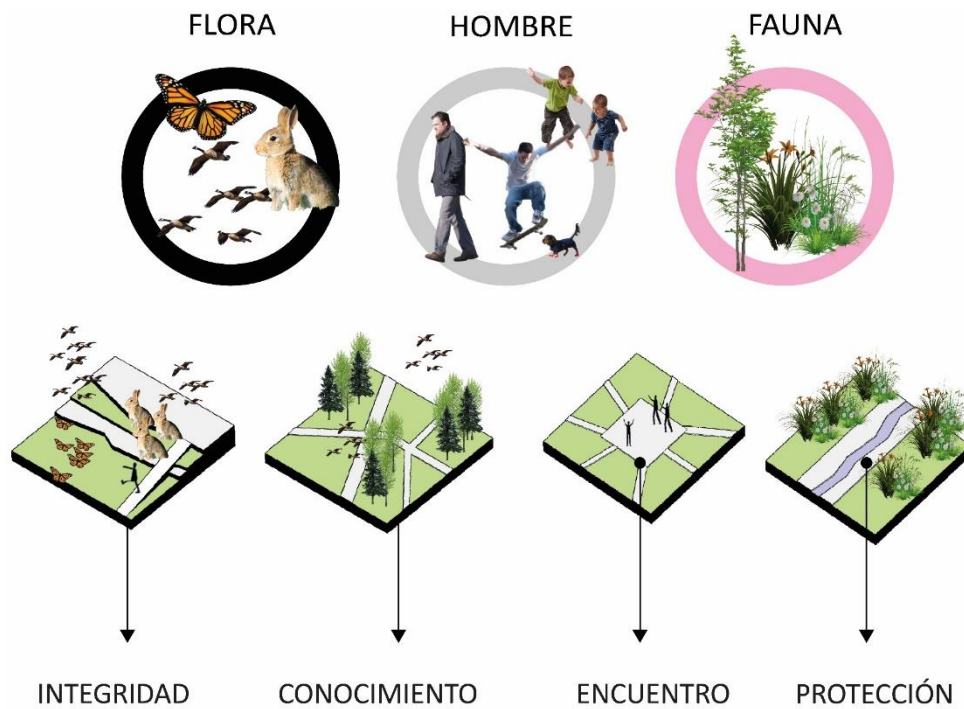
Es indispensable que el municipio de El Rosal cuente con más zonas de espacio público porque esto potenciará dichas actividades y permitirá la relación entre el hombre y su entorno natural, como se explica en los esquemas de la figura 16, en donde la estructura ambiental siempre tendrá jerarquía para diseñar el espacio público y destinar nuevas zonas para la expansión urbana. Por eso se asume que implementar el diseño dentro del área urbana del municipio de El Rosal potenciará la identidad por el entorno y el espacio público apropie este concepto de relación siendo característico en el municipio y destacándose entre los municipios de la región.

Al encontrarse elementos naturales inmediatos a la zona urbana, se posicionan como claves para que la integridad, conocimiento, encuentro y protección ambiental, pues según la teoría de Cullen “En un mundo en blanco y negro, las calles son para el movimiento y las casas para fines sociales y comerciales. Pero como que la mayoría de la gente hace lo que le conviene y cuando le conviene, nos encontramos con que también los espacios exteriores de una ciudad son utilizados con finalidades

sociales y mercantiles” (Cullen, G. 1971. P,20), es decir que las personas de cualquier forma encontrarán acceder a la relación con el exterior en busca de suplir sus necesidades, pero al contrario de hacerlo espontáneamente, el diseño del espacio público les dará confort y efectividad a las actividades exteriores.

Figura 18.

Hipótesis de relación con el entorno



Elaboración propia

1.7 Metodología

Primera fase

La formulación del problema hizo posible la identificación del problema del municipio de El Rosal con la investigación cualitativa a partir de la exploración del territorio, con visitas de campo para la experimentación del espacio público, en donde se pudo diagnosticar que la desigualdad de la estructura urbana era evidente al pasar de la zona centro del municipio a los barrios desarticulados, luego de diagnosticar el problema se solicitó la cartografía oficial en la oficina de Planeación Municipal de la Alcaldía Municipal de El Rosal, para tener los datos de los bordes entre la zona rural y urbana, límites con los municipios colindantes, elementos naturales que hacen parte de la zona urbana como la quebrada Cruz Verde, las zonas de expansión definidas dentro del esquema de ordenamiento territorial y la morfología para entender las relaciones que tiene el centro del municipio con los barrios desarticulados, al igual que la dimensión de las tres piezas urbanas.

Segunda fase

Se hizo uso de la investigación cuantitativa para la formulación del problema, con el reconocimiento de cifras sobre áreas, extensión de zonas de actividades, economía, población, uso del suelo rural y urbano y estado de los usos del suelo.

Tercera fase

Se realizó un enfoque en el tema del proyecto a través del reconocimiento del problema, que es el déficit del espacio público, y se buscan autores que sustenten la importancia de contar con espacios urbanos en el territorio pero teniendo en cuenta siempre los elementos naturales y condiciones morfológicas diagnosticadas en la primera fase, para ello se buscan autores cuya teoría relacione el

suelo rural y el suelo urbano como lo son Bently et al, con la teoría de entornos vitales y Cullen, G. con la teoría de El Paisaje Urbano.

Cuarta Fase

Se analiza el territorio en tres escalas. La primera escala es el área del territorio del municipio de El Rosal, conformada por área urbana y rural para reconocer las cualidades físico- espaciales y la relevancia de las actividades agroindustriales. En la segunda escala que abarca la zona urbana, se analizan principalmente la estructura social para conocer cómo ha afectado el déficit del espacio público a los habitantes, la historia de la morfología de la zona urbana, población objetivo, cultura e intereses de las personas. Déficit de espacio público a lo largo del territorio y al finalizar cada análisis se crea un dofa como conclusión, en donde se reconocen las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas que comprende cada escala. Al igual que en la segunda escala, la tercera que es el caso específico barrio San José, analiza la población, actividades, morfología y estructura ambiental.

Quinta Fase

Análisis deductivo para la identificación de la zona específica en que se hará la propuesta de espacio público para contribuir a incrementar el área. En donde se elige el barrio San José para la intervención urbana localizados en la mitad del suelo urbano y potenciador conector entre la zona centro de El Rosal y el barrio Campo Alegre.

Sexta Fase:

Elección de lineamientos y conceptos apropiados al modelo de espacio público para las zonas con déficit y la articulación de las piezas urbanas. La elección de lineamientos de diseño urbano se consideró a partir del marco teórico siendo los autores nombrados en la fase 3, teoría mediante la cual

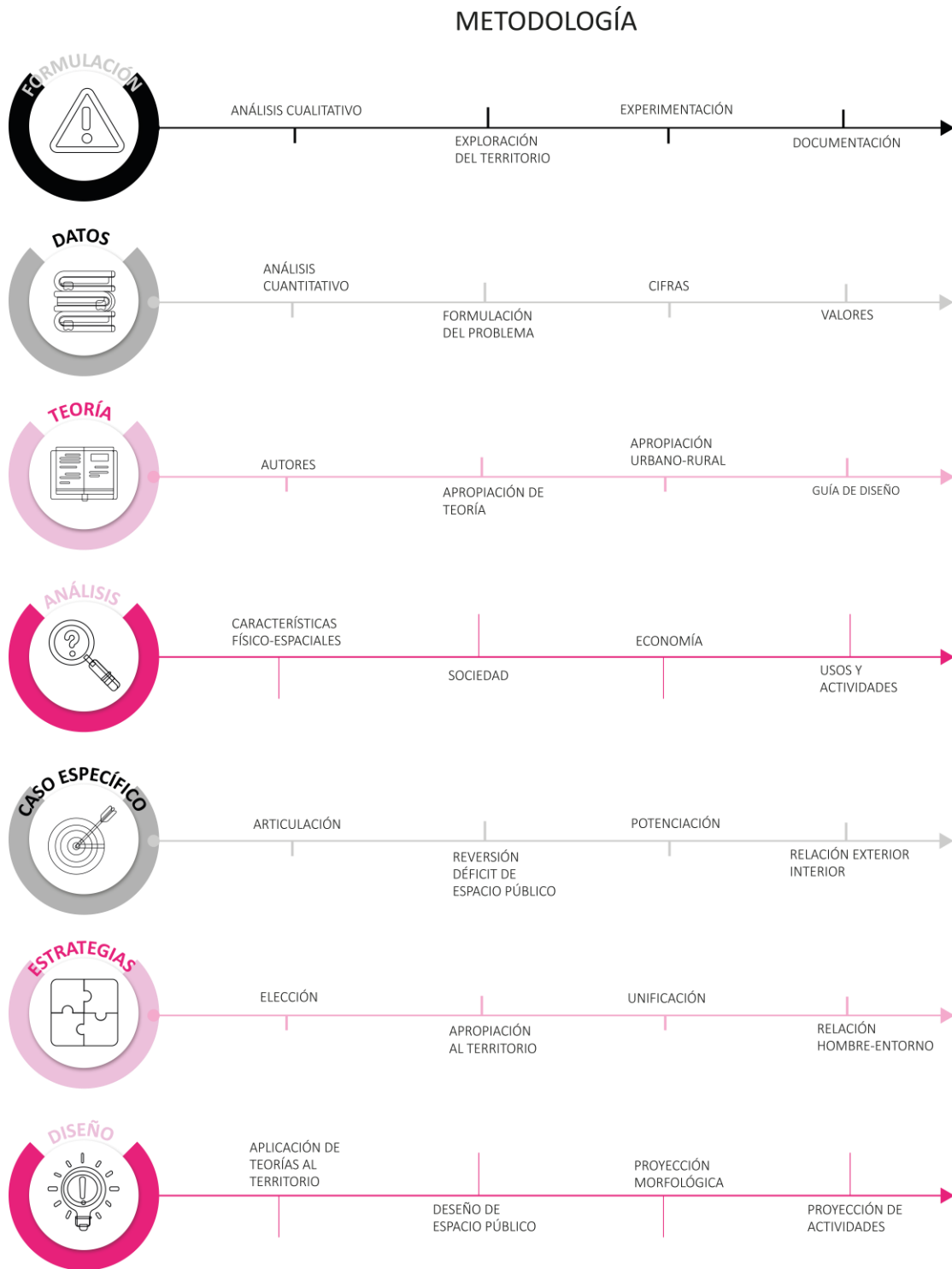
se logra unificar los tres cascos urbanos para lograr una pieza urbana que relacione a los habitantes con su entorno.

Séptima fase

En este último punto se aplican los lineamientos elegidos anteriormente al territorio a partir del diseño urbano, teniendo en cuenta el análisis efectuado, primero a la escala meso que son los tres cascos urbanos y buscar la unificación a partir de la proyección de vías y destinación de zonas con usos y actividades. Y por último la aplicación de los lineamientos determinados al caso específico barrio San José, en donde se hace una propuesta urbana y nuevo espacio público para ayudar a revertir el déficit existente.

Figura 19.

Metodología del proyecto



Elaboración propia

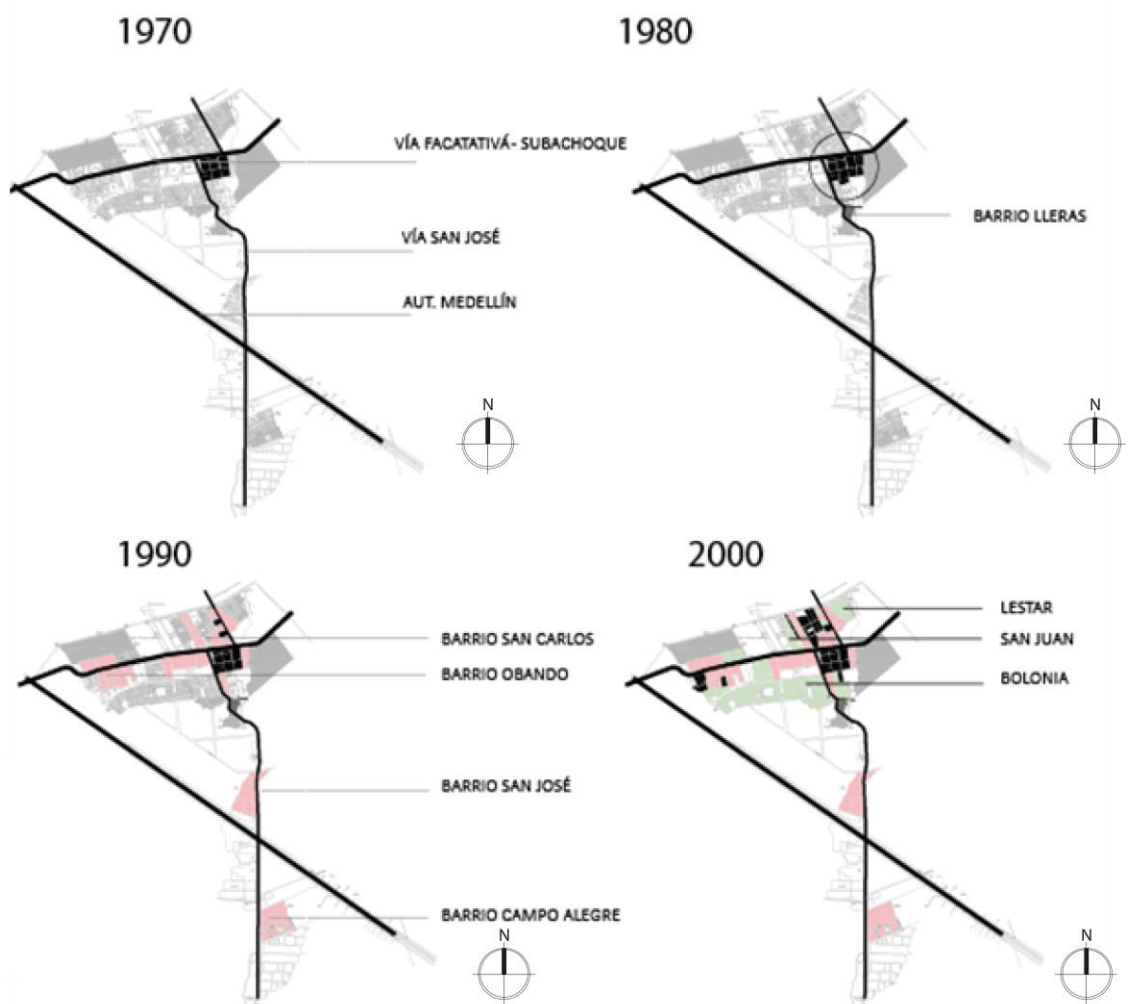
CAPÍTULO 2. Desarrollo De Marcos

2.1 Marco Histórico

Las primeras manzanas del municipio giran en torno al parque principal, el cuál fue construido frente a la capilla y actualmente principal templo del municipio Iglesia San José de El Rosal, cerca de la cual se fueron construyendo las primeras casas que eran en total 27 en un estilo colonial adaptado de la época.

Figura 20.

Línea del tiempo



Nota: Adaptado de "El Rosal", Marriner, 1993, pág. 80

Las imágenes son una secuencia de cómo se fue conformando el casco urbano década tras década, es importante conocer los cambios morfológicos que han surgido en los barrios, a raíz de las necesidades de urbanización, del crecimiento poblacional al que se ha atendido el territorio por ser un Municipio tan joven, con la llegada de personas en busca de oportunidades laborales y desarrollo personal, por la cercanía con la capital del país y con la ubicación estratégica que ha permitido el desarrollo industrial para el Municipio y para otros municipios.

1950 - 1960: Se conformaron las vías principales las que dieron paso a la creación del casco urbano, proyectadas en base a los municipios con que se conectaba El Rosal (Facatativá – Subachoque) y que se intersecta con la vía San José que permitía el paso hasta la autopista Medellín. (Secretaría de prensa El Rosal, 2021)

1970: Precisamente el barrio lleras se conformó por la vía San José que era entonces la entrada al municipio, y actualmente también es una vía que permite un fácil acceso al municipio y barrios que se conformaron después como El San José. (Secretaría de prensa El Rosal, 2021)

1980: Esta década es importante porque se conformaron los barrios más conocidos de El Rosal. Además de conocer su morfología y verla contrastada con los barrios y urbanizaciones que se construyeron después, también es donde se puede observar el desarrollo de un barrio planificado y uno no planificado, como lo es San Carlos (Planificado) y Campo Alegre Y San José (No planificado). Mientras que en San Carlos se adoptó esa forma original de la dimensión de las calles y las manzanas de la forma inicial de las casas del parque; Campo Alegre y San José tiene dimensiones muy diferentes y esto por dos factores; Uno, fueron barrios que empezaron a crecer por la necesidad d la vivienda de quienes iban llegando al territorio, y dos, la distancia del centro del Municipio también ha mostrado un gran contraste en las estructuras urbanas, sociales y económica. (Secretaría de prensa El Rosal, 2021)

1990 - 2000: En los últimos años el territorio ha perdido esa esencia inicial de la conformación de barrios y se han ido construyendo proyectos sociales de vivienda como también urbanizaciones de un interés más amplio. Este crecimiento ha hecho que El Rosal tenga una mejor infraestructura, y que estas áreas sean más flexibles a la hora de implementar usos que se vayan requiriendo con el tiempo.

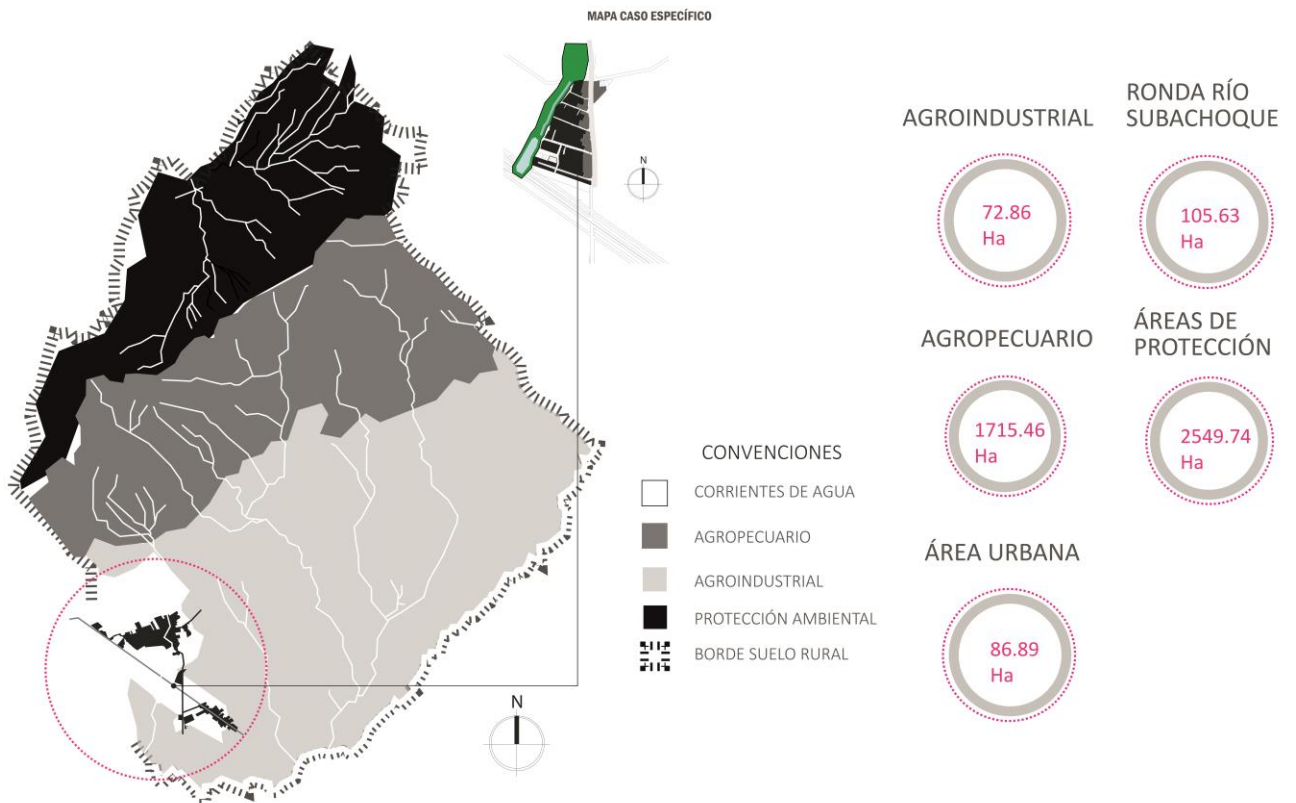
(Secretaría de prensa El Rosal, 2021)

2.2 Marco Analítico

2.2.1 Escala macro, municipio de el rosal

En mayor parte del Municipio es de carácter ambiental, grandes zonas de bosque y reservas forestales son las que enriquecen el municipio, así como ecosistemas terrestres, hidrografía, flora y fauna. El área urbana cubre un corto porcentaje del territorio en comparación al área rural, es decir que se requiere encontrar una relación entre el paisaje y lo urbano a través del diseño.

Figura 21.
Mapa de zonas de actividad y límites



Nota: Tomado de cartografía Secretaría de Planeación municipal, Alcaldía Municipal de Rosal Cundinamarca, 2011

Teniendo en cuenta la actividad agroindustrial inmediata al área urbana se encuentra en el último censo agropecuario por el (DANE, 2014) que los principales cultivos del municipio son de papa, zanahoria y fresa, dichos cultivos son importantes en la destinación de actividades a partir de las zonas de expansión, pues al ser el área rural principal escenario de la actividad económica de El Rosal, como se reconoce la vocación rural: “ Comprendida por el resto del territorio municipal, integrado por la totalidad de veredas del municipio en desarrollo, especialmente, de la vocación agropecuaria, forestal, agroindustrial, ecoturística y de servicios de corredores viales.” (Acuerdo N° 03, 2011, p. 14) así mismo esta vocación por el trabajo de las actividades agroindustriales, El Rosal se posicionó desde el 2008 en la lista de municipios productores de flores del departamento de Cundinamarca, ocupando el octavo lugar por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA, 2009).

Figura 22.
Actividades de producción

CULTIVOS DE ALIMENTOS



Adaptado de oficina de prensa El Rosal

Siembra de papa, maíz, arveja, haba, zanahoria, hortalizas, cubios, ibias, arracacha, fresa batata

FLORES Y HIERBAS



Adaptado de oficina de prensa El Rosal

Variedad de flores y hierbas de nivel nacional y exportación

GANADERÍA



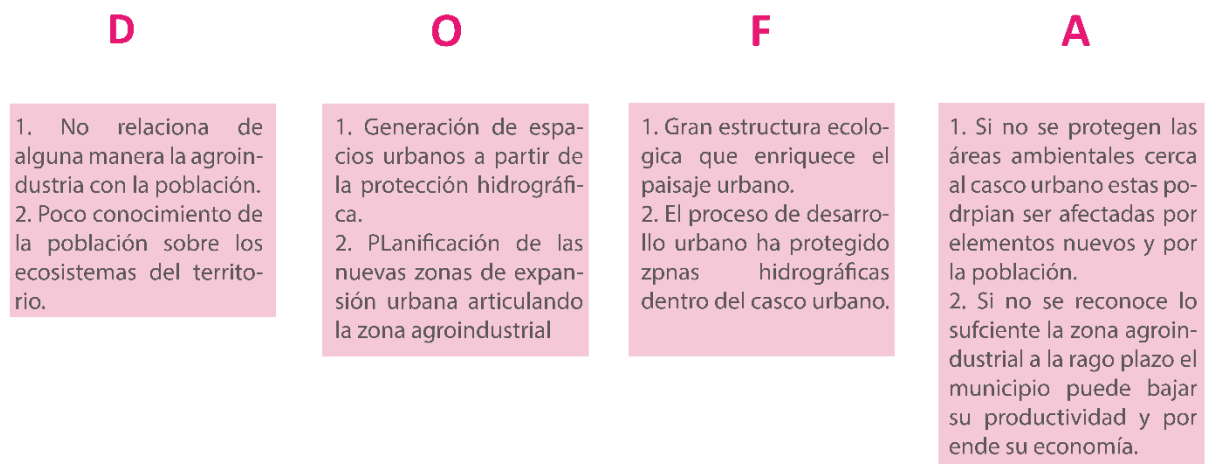
Adaptado de oficina de prensa El Rosal

Producción ganadera

Nota: Adaptado de oficina de Prensa El Rosal Cundinamarca, 2021; Ganadería la Indiana, 2017, <https://www.facebook.com/ganaderialaindiana/photos/668901886643386>

La floricultura es una actividad relevante el país, la región y en el municipio de El Rosal siendo exportador, según información proporcionada por la empresa de flores de corte (Flores Ipanema S.A.S, 2022) en una finca de El Rosal: “En promedio una hectárea de rosas (setenta mil plantas sembradas) al mes puede estar exportando de setenta mil a ochenta mil flores, dependiendo la variedad”. E informaron que las especies de flores sembradas en finca son: pompón, gerbera, statice, snap dragón, lirios, gypsophila, clavel y mini clavel. A partir del análisis realizado en la escala macro que abarca el territorio de El Rosal se sacan las siguientes conclusiones representadas en el DOFA de la figura 23.

Figura 23.
Dofa escala macro



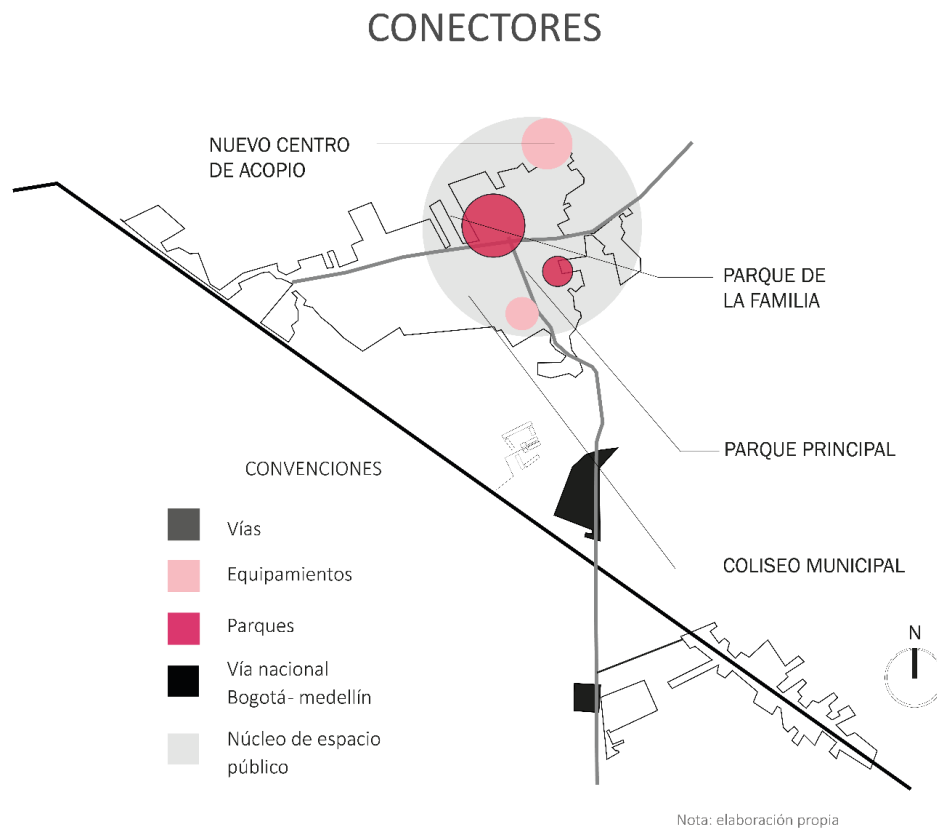
Elaboración propia

La reflexión que aborda el dofa de la escala macro es que la forma urbana no permite se efectue la relación entre el suelo urbano y el suelo rural, pero a la vez la inmediatas a la zona agroindustrial es un gran potenciador para que el espacio público y zonas de expansión logre esa relación entre los habitantes y su entorno. Y por qué es importante hacer parte de la vida urbana las actividades que identifican al territorio.

2.2.2 Escala meso, suelo urbano del municipio de el rosal

Figura 24.

Mapas esquemáticos de conectores y sistema vial



Elaboración propia

En base al potencial del municipio, el Rosal tiene grandes ventajas a su ubicación geográfica, factores que pueden hacer que un proyecto urbano sea mucho más provechoso para los habitantes, los cuáles son:

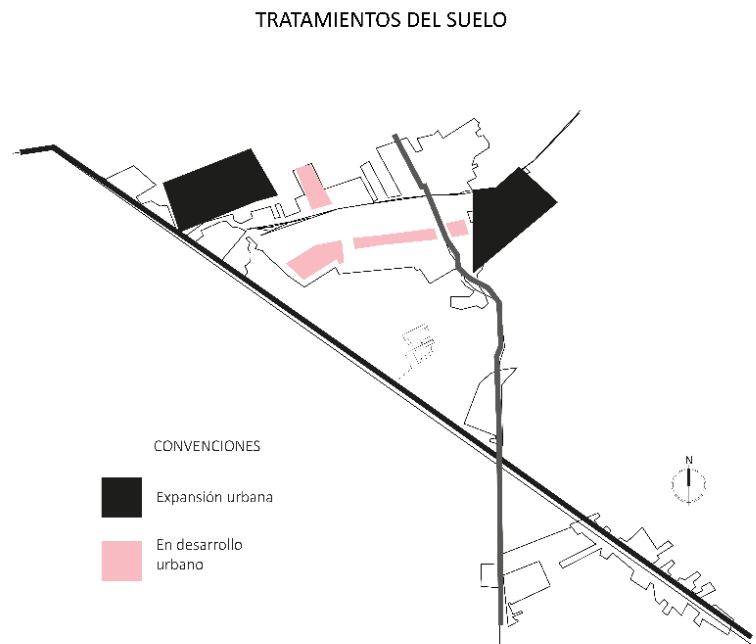
1. Es el Municipio más joven de Cundinamarca, fundado el 25 de septiembre de 1997.
(Asamblea de Cundinamarca, 1997)
2. Sigue en proceso de urbanización y desarrollo.

3. Ubicación privilegiada pues uno de sus bordes es una vía Nacional, lo que también hace que haya un fácil y rápido acceso a la capital del país, Bogotá D.C.
4. Al estar en proceso de urbanización, es el momento preciso para que la planificación ayude a revertir esos efectos consecuentes en áreas no planificadas.

En cuanto a los *conectores* se puede observar que, así como las primeras casas fueron construidas alrededor del primer punto de encuentro, los equipamientos y parques principales también han buscado la cercanía a este. Esto es debido que la economía y comercio se ha localizado principalmente en este centro, y este desarrollo es el que permite que siga habiendo una variedad de usos y se crea un territorio compacto y funcional.

Figura 25.

Tratamientos del suelo urbano

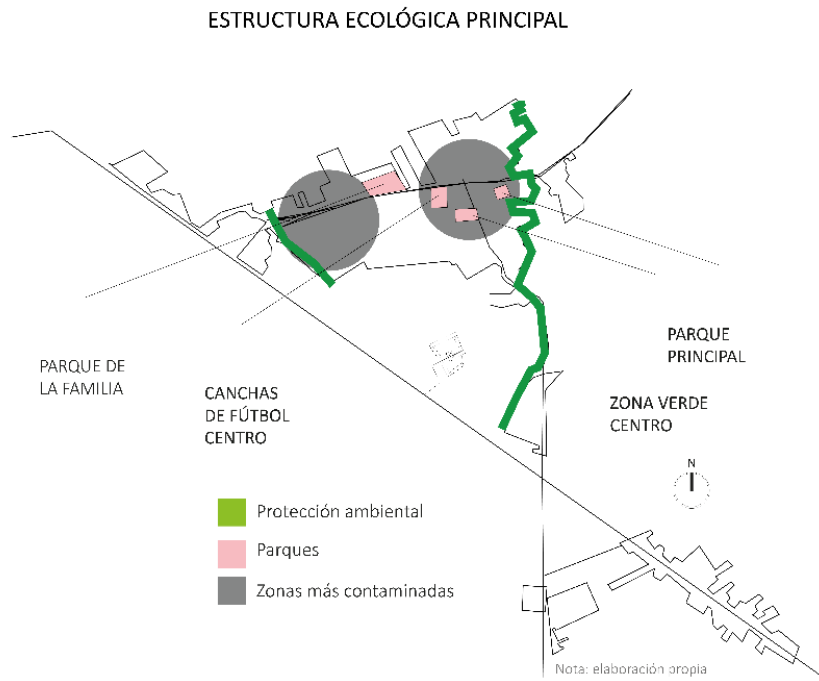


Elaboración propia

El municipio se encuentra actualmente en crecimiento lo que significa que aún existen áreas por urbanizar y que el casco urbano se expanda hacia ciertas áreas, tener en claro los proyectos a largo plazo es importante porque puede ayudar a que el proyecto responda de una manera eficiente. Aunque se evidenció que las zonas de expansión urbana que se observan de color negro en la figura 25, no buscan relacionar las tres piezas urbanas y que por lo contrario busca dimensionar mucho más la zona central del municipio segregando más el suelo urbano.

Figura 26.

Estructura ecológica escala meso



Elaboración propia

El Rosal cuenta con la quebrada cruz Verde, un área de protección ambiental extensa que comienza por el costado derecho del casco urbano y termina en el barrio San José, cuenta con una extensión de dos kilómetros de distancia en base a la cartografía de la secretaría de planeación municipal (2021), hasta el momento se han cumplido las leyes del Acuerdo No 03 de 2011 en el

apartado del artículo 23. Sobre la determinación de la estructura ecológica principal en el suelo urbano para propiciar su protección, así como la forma urbana se ha adaptado a la ronda de protección sin querer modificar su naturaleza.

La estructura ecológica principal juega un papel muy importante en el desarrollo del proyecto, ya que al contar con un cuerpo natural tan extenso es indispensable velar por su protección y pretender reflejar la sensibilidad de la naturaleza a través en los espacios urbanos. Los parques y plazas localizados a lo largo del territorio logran que se vea un tejido entre la zona agroindustrial inmediata y las zonas verdes del suelo urbano.

Figura 27.

Sistema vial escala meso



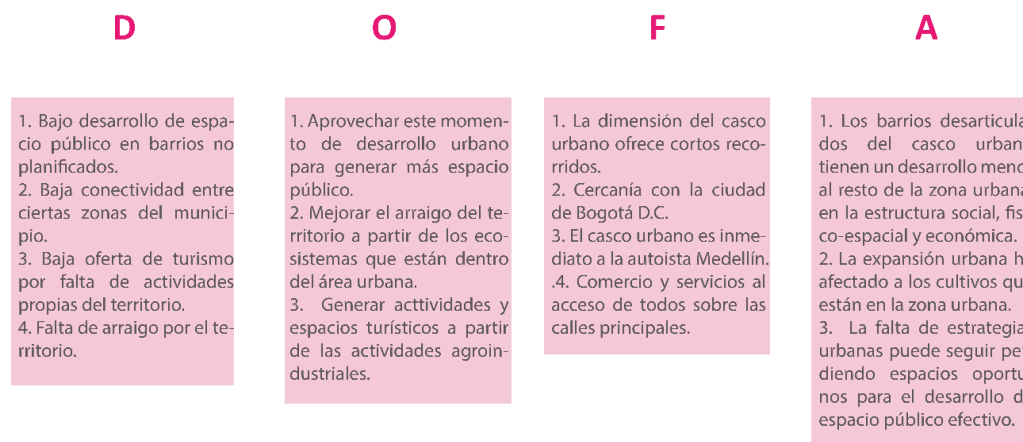
Elaboración propia

Las vías principales del Municipio son la calle 10 (vía Facatativá – Subachoque) y la carrera 8, la que comunica el Municipio con la autopista Medellín y Barrios como el Campo Alegre y San José. Conocer el sistema vial permite reconocer esas vías que pueden potencializar el proyecto y cuáles serán el acceso al nuevo espacio urbano.

Las morfología del suelo urbano está definida por la estructura vial, en donde la vía que atraviesa el territorio longitudinalmente conecta al municipio de Facatativá y el municipio de Subachoque, siendo esta vía el centro del municipio y en donde se localizan la mayoría de la actividad comercial, el borde principal y más reconocido es la vía nacional que conecta la ciudad de Medellín con la ciudad de Bogotá, D.C, siendo esta vía uno de los principales potenciadores del municipio por su inmediatez a la zona de sabana de occidente y la capital del país.

Figura 28.

Dofa escala meso



Elaboración propia

El dota de la segunda escala que abarca la zona del suelo rural, logra comprender el tema del espacio público, la baja efectividad que se creó a partir de la falta de planificación urbana, la relación ausente con el entorno natural y con zonas de la misma área urbana, la falta de actividades turísticas en este suelo y el contraste del desarrollo social, económico y cultural que se presencia en las zonas

desarticuladas, por otro lado la ventaja inicial de El Rosal, es la inmediatez a la zona agroindustrial, pues facilita trabajar porque esa relación sea posible y que las personas puedan adentrarse mucho más hacia las zonas naturales.

2.2.3 Escala micro, caso específico, centro poblado barrio San José

Figura 29.

Sistema vial escala micro

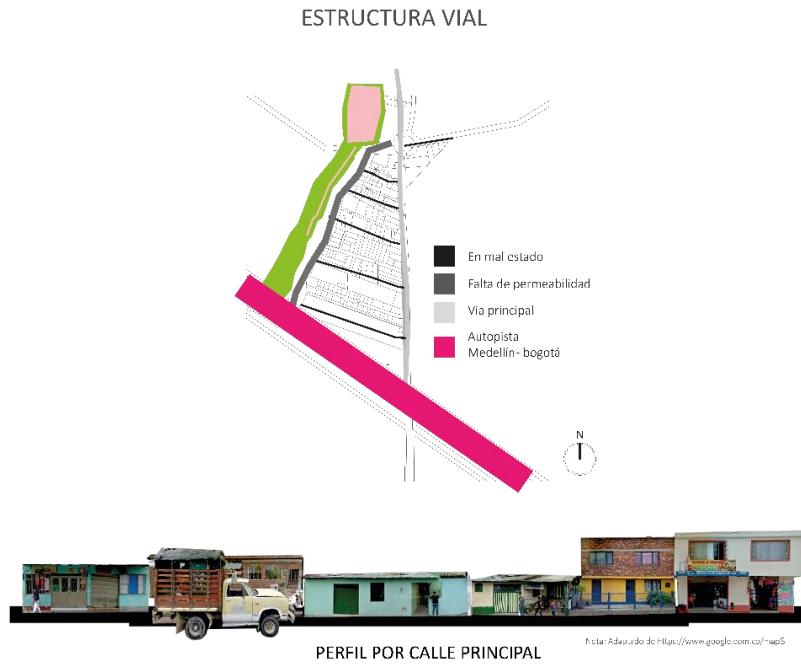


Figura 30.

Fotografías de calles

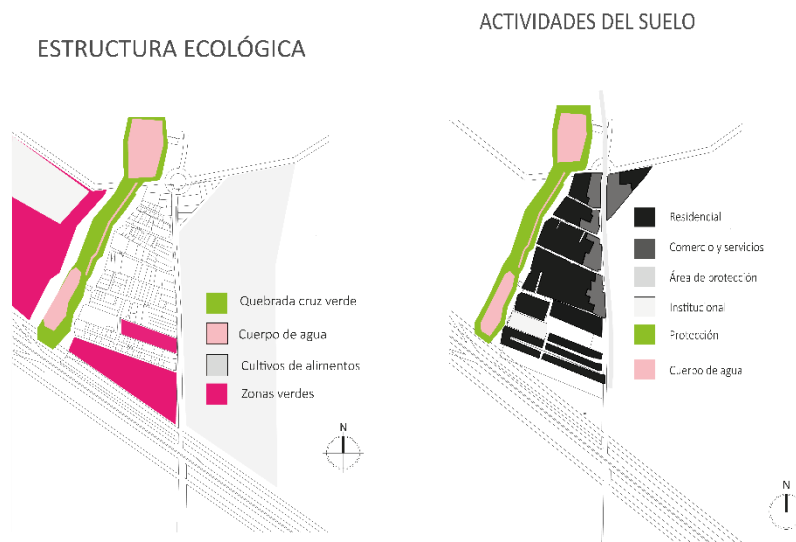


Elaboración propia

En la estructura vial de la escala micro se pudo determinar que la mayor parte de las vías del caso específico están en mal estado, presentan deterioro y baja dimensión para la correcta circulación tanto peatonal como vehicular, baja permeabilidad longitudinal hacia el interior del barrio, impactando en los recorridos que las personas deben hacer al desplazarse de una manzana a otra o hacia el entorno de la pieza urbana, cabe recalcar que el caso específico es inmediato a la vía nacional Medellín-Bogotá, y que es un gran potencializador para el barrio pero la morfología urbana no permite aprovechar dicho recurso.

Figura 31.

Estructura ecológica y actividades del suelo escala micro



Elaboración propia

Existe una relación entre la estructura ecológica de la escala meso a la escala del caso específico, siendo el barrio San José el Único barrio sobre el suelo urbano que es tan inmediato a la quebrada Cruz Verde, pero a diferencia del área de la quebrada en el resto del territorio es que esta se encuentra canalizada para permitir que el cuerpo de agua se proteja y las viviendas del barrio no sevan afectadas

por el borde de la quebrada, al entorno del barrio se encuentran cultivos que hacen parte de la zona agroindustrial y dos grandes zonas verdes privadas que no cumplen un papel importante actualmente.

Se puede observar en la siguiente figura, el estado actual de la quebrada canalizada en el sector que aborda el barrio San José, y como dicho elemento natural es inmediato a la zona urbana, sin embargo no se encuentra relacionado a partir de actividades y usos, que logren una verdadera vinculación de la quebrada a la vida urbana de las personas. La canal cuenta con una dimensión de según la secretaría de planeación municipal y una medida transversal de tres metros según lo diagnosticado durante la visita de campo.

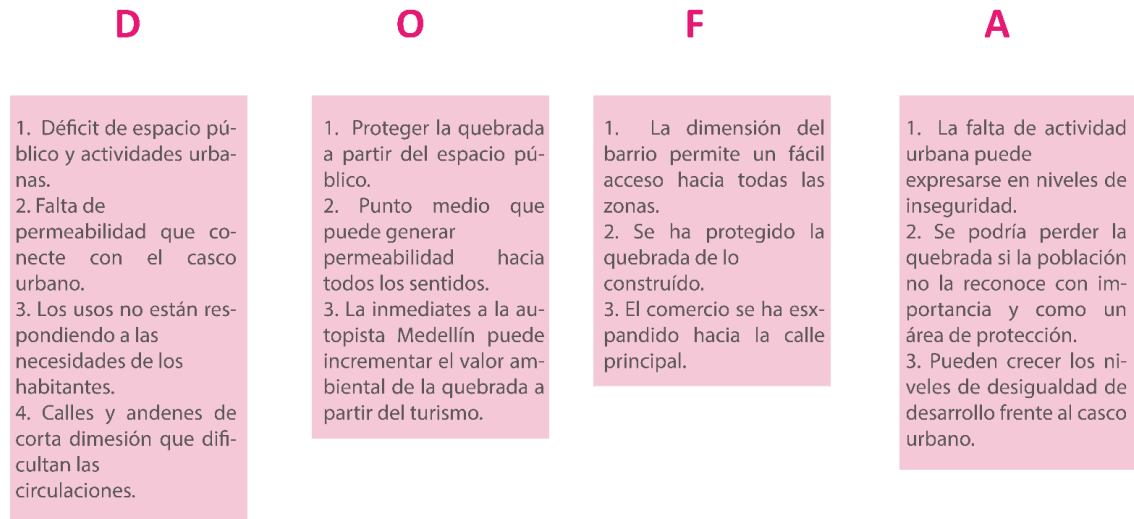
Figura 32.

Canal de quebrada cruz verde en barrio San José



Elaboración propia

Las actividades del suelo diagnosticadas según la cartografía de la secretaría de planeación (2021), se pudo reconocer que el uso predominante es la vivienda y que sólo cuenta con un edificio institucional y la actividad de comercio y servicios se localiza al borde de la vía principal del barrio.

Figura 33.*Dofa escala micro*

Elaboración propia

El último dofa en la escala micro trae consigo problemas detallados del barrio San José, y demuestra el problema que se desarrollo por la falta de estrategias de diseño urbano, como también la importancia de revertir los problemas que se desencadenaron, el gran potenciador es su localización al contar con un elemento natural y la vía nacional Medellín-Bogotá. De igual forma al estar localizado en medio de las tres piezas urbanas desarticuladas, logra ser una gran herramienta para que se pueda articular y eventualmente generar zonas de expansión a partir de su morfología.

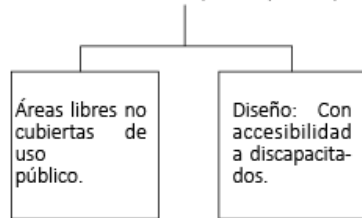
2.3 Marco Normativo

Figura 34.

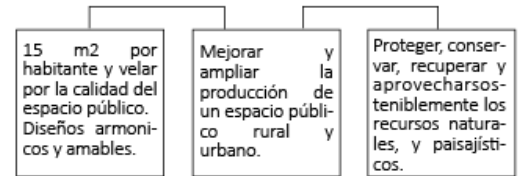
Normativa EOT

SISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO

Parques urbanos, plazas y los espacios destinados para el disfrute de los ciudadanos y los espacios peatonales.



OBJETIVOS AMBIENTALES



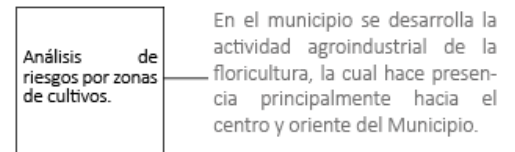
ZONA DE CORREDOR SUBURBANO AUTOPISTA MEDELLÍN

TIPOS DE EDIFICACIÓN

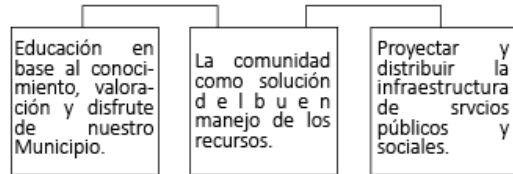
- Industrial
- Comercio y servicios
- Usos agroindustriales
- Ecoturísticos
- Etnoturísticos
- Agroturísticos
- Acuaturísticos

Actividades análogas compatibles con la vocación agrícola, pecuaria y forestal.

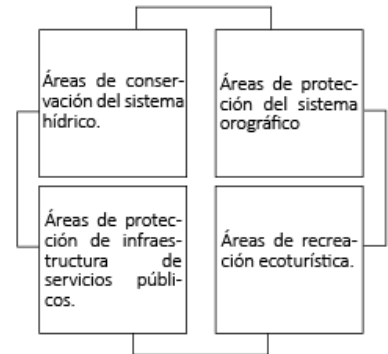
LA INDUSTRIA DE LA FLORICULTURA



OBJETIVOS SOCIALES



SISTEMA DE ÁREAS PROTEGIDAS



Nota: Adaptado de "Esquema de Ordenamiento Territorial" [EOT] El Rosal Cundinamarca, Acuerdo No 03 de 2011, 2011. https://elrosalcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/elrosalcundinamarca/content/files/000348/17399_acuerdo-032011-mod-eot.pdf

La normativa del territorio está determinada en el Esquema de Ordenamiento Territorial, comunicado en el Acuerdo N° 03 de 2011 y en donde se especifican las reglamentación y sugerencias para tratar el suelo urbano y rural con la intervención de equipamientos de espacio público, a continuación, se especifican los puntos tenidos en cuenta principalmente para el desarrollo proyectual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

“Buscar alternativas que conlleven una mejor calidad de vida a la población rural, mediante dos conceptos ambientales como son el ECOTURISMO Y EL AGROTURISMO.” (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.7)

“Mejorar y ampliar la producción de un espacio público rural y urbano, bajo el criterio de primar el bien común, sobre el interés particular.” (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.7)

“Orientar el desarrollo industrial en el territorio municipal, hacia proyectos de bajo impacto ambiental, que puedan enmarcarse en el concepto de Industria Jardín.” (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.7)

Los objetivos comunicados en el esquema de ordenamiento territorial están enfocados en gran medida en la búsqueda del bienestar de las personas desde la infraestructura del espacio público y al igual que el enfoque de este proyecto pretende que exista una relación entre el suelo urbano y elementos del medio ambiente.

PARAGRAFO 1

“Harán parte del sistema de espacios públicos las áreas que deben Ceder por norma las nuevas urbanizaciones denominadas tipo “A” dedicadas a áreas libres no cubiertas recreativas de uso público en desarrollos por urbanización.” (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.34)

PARAGRAFO 2

Accesibilidad a Discapacitados. El espacio público debe planearse, diseñarse, construirse y adecuarse de tal manera que facilite la accesibilidad a las personas con movilidad reducida, sea esta temporal o permanente, o cuya capacidad de orientación se encuentre disminuida por la edad, analfabetismo, limitación o enfermedad, de conformidad con las normas establecidas y aquellas que la Reglamenten. (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.34)

3. SUELO SUBURBANO

“Área Suburbana: Denominada sector Santander y localizada a los lados del corredor vial de la autopista Medellín.” (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.24)

1. ESTRATEGIA PARA LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN.

“En términos generales para la región, deberá articularse un programa de producción limpia, en la parte agropecuaria tradicional, agroindustria, floricultura y producción en general, contando con procesos y tecnologías adecuadas en la utilización de los recursos naturales.” (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.11)

Es importante tener en cuenta la estrategia para las áreas del sistema de protección, para que el proyecto no impacte al medio ambiente, sino que por el contrario, el diseño de espacio público y proyección urbana sean elementos que ayuden a la protección del ecosistema.

4. SUELO DE PROTECCION

Es el suelo constituido por las zonas y áreas de terrenos localizados dentro de cualquiera de las clasificaciones del suelo (urbano, de expansión urbana, rural y suburbano), que por sus características geográficas, paisajísticas o ambientales, o por formar parte de las zonas de utilidad pública para la ubicación de infraestructuras para la provisión de servicios públicos domiciliarios o de las áreas de amenazas y riesgo no mitigable para la localización de asentamientos humanos, tiene restringida la posibilidad de urbanizarse. (Acuerdo N° 03 de 2011, 2011, p.24)

2.4 Marco Teórico

Figura 35.

Marco teórico



Nota: Adaptado de El Paisaje Urbano, Gordon Cullen, 1981 https://www.academia.edu/24040728/Gordon_Cullen_el_Paisaje_Urbano ; Adaptado de Entornos Vitales, Bentley <https://es.scribd.com/doc/302821434/Entornos-Vitales>

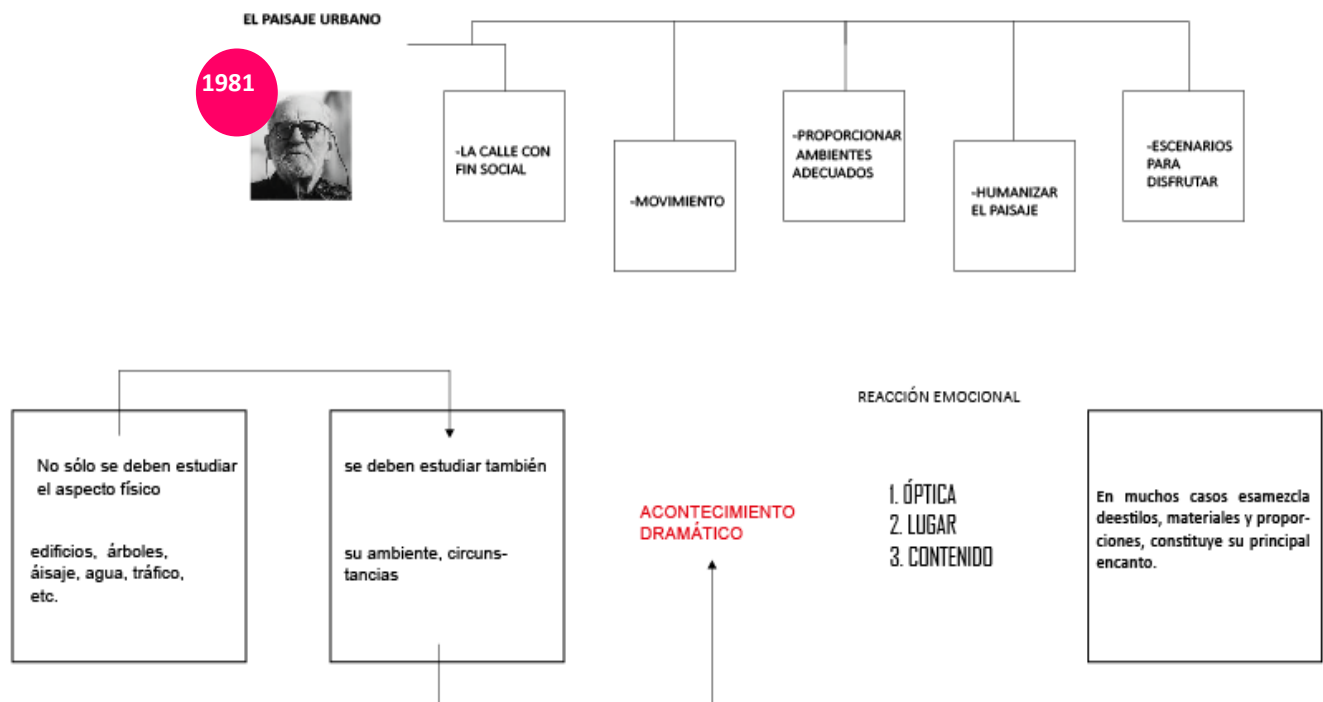
Teniendo en cuenta las cualidades del territorio, las actividades del suelo y los elementos que conforman la estructura ecológica, se tuvo la conclusión que la propuesta urbana para el municipio de El Rosal debe tener un carácter entre la relación del suelo urbano con sus entorno natural, para ello se buscaron teorías direccionadas al ámbito urbano que permitieran que la relación sea posible, y que el espacio público tenga un verdadero confort dentro de su contexto. Para ello se adopta la teoría de Gordon Cullen en el libro “El Paisaje Urbano” y Ian Bently con “Entornos Vitales”.

Estos dos autores tienen algo en común, y es que los dos tienen un pensamiento enfocado a que son las mismas personas las que crean el entorno en donde viven, y son ellos mismos los que pueden reconocer qué es lo más eficiente. Estos dos autores son un complemento que hará destacar esa sensibilidad de la naturaleza del territorio de intervención; mientras que en El Paisaje Urbano se da un concepto totalmente sensorial, Entornos Vitales direcciona y pone una serie de pasos para que esa sensibilidad se pueda lograr.

Para contextualizar la teoría de El Paisaje urbano se puede observar la figura 36, en donde se desglosa una serie de puntos que se vieron importantes recalcar en relación con el proyecto.

Figura 36.

Teoría de El Paisaje Urbano



Nota: Imagen adaptada de Gordon Cullen, Mira Engler, 2016
<https://blogs.brighton.ac.uk/royaldesigners/2016/06/06/gordon-cullen/#>

Gordon Cullen trae a cuestión una mirada sensibilizada y apoya comprender por qué es tan necesario mirar el territorio desde su ambiente y sus circunstancias diarias, pues son estas las que permiten sensibilizar al diseñador y a quienes en conjunto construyen la ciudad a crear espacios que implementen la vida urbana. El autor demuestra con gran claridad por qué las personas prefieren vivir en comunidad, por qué las ciudades ofrecen mucho más bienestar a la vida diaria a comparación de vivir en el aislamiento y cómo se conforma el paisaje de la ciudad a partir de la variedad. Lo que más trae a cuestión Cullen son las características no visuales pero que hacen parte del lenguaje del territorio, como

la cultura, las costumbres y el lenguaje, como lo expuesto a continuación: “Para una ciudad, su ambiente, su ambiente, sus circunstancias, constituyen un verdadero acontecimiento dramático.” (Cullen, 1981, p.9). Entoces, Se entiende el entorno urbano como un medio con personalidad, todo lo que ha sucedido al pasar del tiempo para convertirse en lo que es, es lo que lo hace único y es lo que vale la pena contemplar.

Los lineamientos expuestos en el libro de Cullen relacionados con el fondo de Rosal Sensorial se adoptaron a partir de la perspectiva que se quiere proyectar en las personas sobre el territorio a partir de la experiencia que se tendrá en el suelo urbano, para ello se proponen siete puntos de “el paisaje urbano” a continuación:

Caminar (vías urbanas sólo para peatones): se debe hacer lo posible por generar accesibilidad y continuación en todos los extremos de la ciudad ya sea a partir de escaleras, puentes o cualquier otro tipo de recorrido proporcionando acceso a las personas a toda el área urbana, pues de esta manera se logrará la conformación de un paisaje humanizado (Cullen, 1981, p. 54).

Calle con fin social (Prioridad para peatones): La prisa con que van las ciudades requieren también que las personas puedan utilizar las calles con facilidad y efectividad percibidas como un refugio entre tanto movimiento, como por ejemplo las plazas que ceden al usuario la experimentación de un lugar íntimo en donde la escala se reduce en proporción a la cantidad de personas que la acuden y generará un ambiente de hogar (Callen, 1981, p. 122)

Ambientes adecuados (Contenido): Volver a crear la ciudad desordenada, a partir de jerarquías, ritmos, trazas lineales, estilos arquitectónicos y alturas similares es lo que hace referencia a una ciudad planificada, pues lo que busca la vista del usuario es percibir lugares con un contenido ordenado, perfecto, simétrico y equilibrado. (Cullen, 1981, p. 11).

Utilización múltiple: se pretende que el suelo esté ocupado por usos que respondan a la necesidad de las personas creando la complementación de usos según el caso, en el libro apuesta el caso de un área residencial complementado con almacenes comerciales y depósitos de mercancías, pues dichos usos responden a la vida diaria de las personas entre los recursos para vivir diariamente y espacios para labores de trabajo (Cullen, 1981, p. 76).

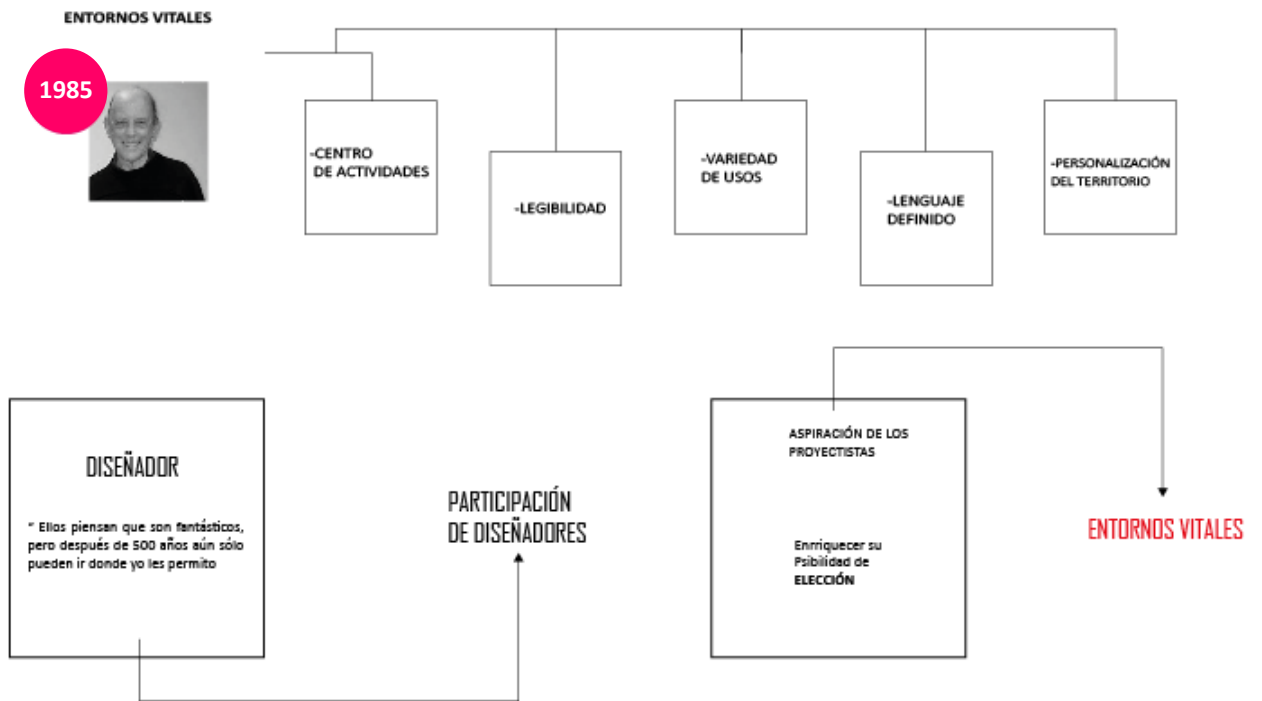
Función a partir de forma (La línea de vida): Se puede reconocer la función que destaca una ciudad mirando su plano, pues la disposición de usos, su morfología, su dimensión, geografía y demás características espaciales son lenguaje justificativo de por qué la ciudad se conformó de la manera en que lo hizo (Cullen, 1981, p. 111).

Humanización del paisaje (efectos ocasionales): El objetivo es recrear una relación entre los elementos que componen el mundo, es decir los recursos naturales, para responder confortablemente a las necesidades del hombre, incluyendo la relación y socialización. (Cullen, 1981, p. 123)

Acontecimiento dramático (posesión): Si bien las ciudades ya tienen usos y actividades definidos, las personas siempre harán uso de ellas mediante su necesidad individual y tendrán una percepción diferente, dos personas no le darán el mismo uso a una plaza como tampoco tendrán la misma sensibilidad al exponerse al lugar (Cullen, 1981, p. 20).

Figura 37.

Teoría de Entornos Vitales



Nota: Imagen adaptada de Ian Bently, Paula Barros, 2012

<https://vitruvius.com.br/index.php/revistas/read/entrevista/11.050/4287?page=1>

Entornos vitales es un manual sobre diseño arquitectónico y urbano, en el cuál se encuentran una serie de lineamientos que al ser aplicados a cualquier caso proporcionará un entorno vital. Dicha vitalidad para los autores, es esa capacidad de elección que se le da a los usuarios a partir del diseño. (Bently, Alcock, Murrain, McGlynn y Smith, 1985). Exponen el reto a los diseñadores para darle esa posibilidad de elección a las personas, brindar múltiples perspectivas de un mismo lugar, que puedan lograr sentir que son libres aún en un escenario que ya tiene predestinado su camino: " Las personas analizan los lugares encontrándoles un significado específico. Un espacio proporciona una imagen apropiada, cuando estos significados ayudan a las personas a darse cuenta de las opciones que se le ofrecen." (Bentley et al, 1985, p. 10). Se direccionan durante todo el texto hacia los diseñadores

haciéndoles conscientes su importancia en la planificación, pues son ellos los que indican a las personas como usar la ciudad y así inspirándolos a realizar proyectos sociales: " Resulta obvio, incluso desde el punto de vista político, que la participación de los diseñadores en el entorno construido es lo que realmente importa " (Bentley et al, 1985, p. 9)

Se reconocen entonces los siete lineamientos propuestos en este libro para crear un entorno vital y se hace una contextualización de la teoría a continuación:

Permeabilidad: Se refiere a todos los lugares en que el usuario tiene la capacidad de llegar, los lugares penetrables que se pueden circular ya sean a su exterior o interiormente, siendo los lugares públicos los que permiten este principio al proponer alternativas de recorridos para los usuarios; pues si todos los lugares tuvieran permeabilidad no existiría diferencia entre lo público y lo privado, cuando es necesariamente esa relación de exterior e interior crea un complemento (Bentley et al, 1985, p. 12).

Variedad: El atractivo de un lugar depende en gran medida de la diversidad de características que ofrezcan desarrollar experiencias. Se debe variar desde la morfología con las formas que componen la arquitectura y urbanismo, significados que las personas le atribuyen al entorno, hasta diversidad de población, con horarios diferentes y culturas diferentes, dando como resultado una ciudad llena de variedad. (Bentley et al, 1985, p. 27).

Legibilidad: La comprensión del lugar es el precedente para que las personas puedan hacer uso de las posibilidades dentro de la ciudad, pues sólo entendiendo el lugar se puede usar con efectividad. Se deben comprender las cualidades físicas y la destinación de actividades, pues para los usuarios la forma física del edificio es inmediatamente relacionada con un uso (Bentley et al, 1985, p.42). Dentro de los elementos físicos claves para desarrollar la legibilidad se encuentran: Nodos, bordes, recorridos, zonas e hitos.

Versatilidad: Son versátiles los lugares que se abren a cumplir con más de una actividad, estos están predispuestos para ser utilizados en base a la necesidad de los usuarios. Siendo el espacio público

exteriores abiertos, se debe promover que no se destinen sólo a una actividad sino que a través del diseño se permita una personalización de los espacios (Bentley et al, 1985, p. 56).

Imagen apropiada: Se detalla a profundida la apariencia estética porque esto influye en el entendimiento que las personas tengan de un lugar, pues inconscientemente las personas perciben los lugares por medio de significados que le atribuyen individualmente. Se enfoca principalmente a espacios cuya permeabilidad sea posible, centrándose en el espacio público y la visual exterior del espacio privado (Bentley et al, 1985, p. 76).

Riqueza perceptiva: Es la variedad de alternativas de sensorialidad que los usuarios pueden percibir en los espacios, entre más se incrementen las alternativas más riqueza de percepción tendrá un espacio. Se sugiere que el diseño sea direccionado a utilizar todos los sentidos posibles, como la mayoría de objetos están enfocados a la experiencia visual, también se debe enriquecer el sentido del movimiento, olfato, tacto y oído (Bentley et al, 1985, p. 89).

Personalización: Los espacios en que las personas permanecen son diseñados por otras personas, haciendo proyecciones generales y cubriendo las necesidades básicas, siendo así el diseño debe procurar permitir que las personas tengan la elección de personalizar sus espacios en donde cada persona le dará un valor e imagen única (Bentley et al, 1985, p. 99).

2.5 Marco de Referentes Projectuales

Los referentes que se eligieron tienen conceptos y desarrollo acorde a lo que se ha planteado para el territorio de El Rosal, además de solucionar la falta de escenarios urbanos, tienen una gran relación con el entorno y con implementar las características paisajísticas a la nueva propuesta. El primer referente proyectual es el *Parque Villa Fantasía*, en donde sus autores explican:

El Parque Villa Fantasía, es un sitio donde convergen varios espacios importantes para la comunidad, áreas para niños y niñas y resguardo de fauna silvestre donde se cuidan ejemplares que han sido decomisados, rescatados o donados. Diseñado por los arquitectos Kei Arao Takahashi, J. Abraham Lara Ramiro, J. y Héctor García Ventura, este proyecto es también una Unidad de Manejo Ambiental ubicada en el estado de Jalisco en México y cuenta con un área de 16'900 m². (Takahashi, J; Abraham; Ramiro, J; H García, 2019, párr. 1)

Figura 38.

Referente 1



Adaptado de "Parque Villa Fantasía: un espacio entre el manejo ambiental y la interacción social" ArchDaily, 2019. (https://www.archdaily.co/co/909259/parque-villa-fantasia-un-espacio-entre-el-manejo-ambiental-y-la-interaccion-social?ad_source=search&ad_medium=projects_tab&ad_source=search&ad_medium=search_result_all)

El enfoque de este proyecto es la estructura social y ambiental, dichas estructuras a tratar hacen que la relación de las personas con su entorno natural sea posible, pues está diseñado para que las personas interactúen con la naturaleza, implementando biodiversidad de especies de plantas, combinando texturas y espacios para la experiencia de los visitantes. Es un referente que explora la conceptualización del medio ambiente convirtiéndose en un espacio en donde se humaniza el paisaje para lograr su experimentación.

Figura 39.
Planta Referente 1



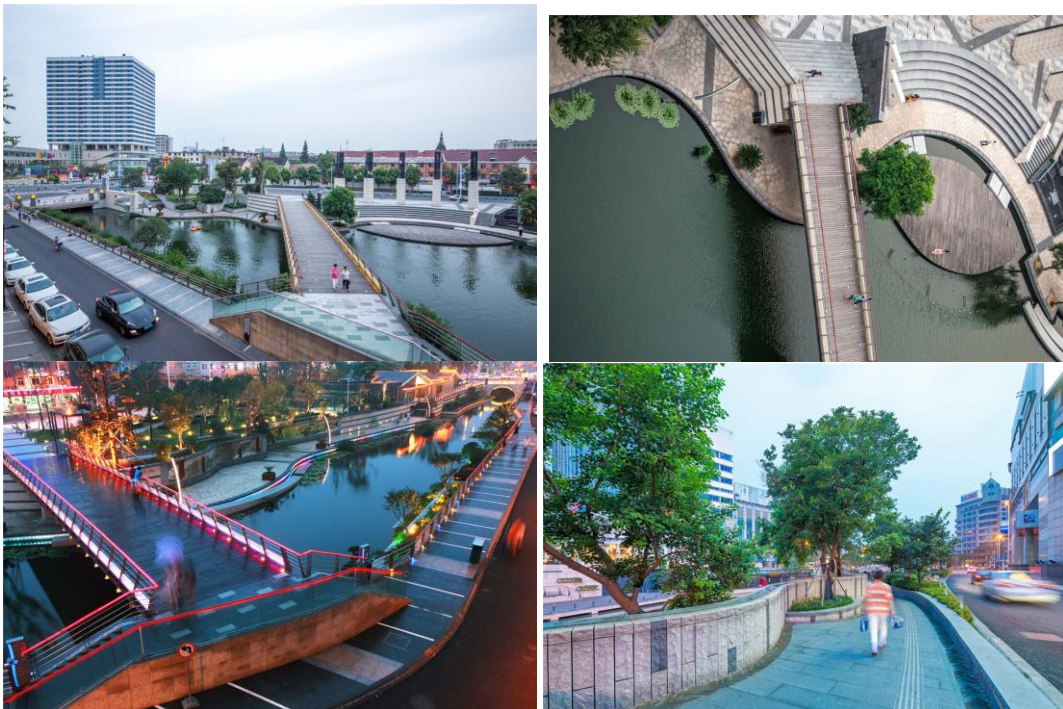
Adaptado de “Parque Villa Fantasia: un espacio entre el manejo ambiental y la interacción social” ArchDaily, 2019. (https://www.archdaily.co/co/909259/parque-villa-fantasia-un-espacio-entre-el-manejo-ambiental-y-la-interaccion-social?ad_source=search&ad_medium=projects_tab&ad_source=search&ad_medium=search_result_all)

El segundo referente proyectual es la *Reconstrucción del Río de la Ciudad de Zhangjiagang / Botao Landscape*,

El río de la ciudad se encuentra en el sur del núcleo urbano de la calle peatonal comercial, y se inicia desde el puerto Gudu en el este y se extiende hasta el bulevar Gangcheng en el oeste, con una longitud total de más de 2.200 metros y con un ancho medio de casi 12 metros. Desde principios de 1990, debido a la situación que casi la mitad del río estaba cubierto por casas y lluvia de aguas residuales vertidas directamente, y que era incapaz de implementarse el dragado del río durante todo el año, además que la calidad del agua del río estaba seriamente contaminada, el ambiente a su alrededor era un lío, el tráfico estaba congestionado y los edificios estaban viejos y en mal estado. (Botao Landscape, 2014)

Figura 40.

Referente 2



Tomado de Reconstrucción del Río de la Ciudad de Zhangjiagang / Botao Landscape, ArchDaily, 2014.
https://www.archdaily.co/co/756984/reconstruccion-del-rio-de-la-ciudad-de-zhangjiagang-botao-landscape?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

Figura 41.*Planta referente 2*

Tomado de Reconstrucción del Río de la Ciudad de Zhangjiagang / Botao Landscape, ArchDaily, 2014.
https://www.archdaily.co/co/756984/reconstruccion-del-rio-de-la-ciudad-de-zhangjiagang-botao-landscape?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

El objetivo de este proyecto es proteger el río generando un diseño que cree una “ciudad salón”, en donde se complemente la actividad comercial con el elemento natural y dicha relación hará que se contribuya a la protección; de igual manera que hace que el entorno se vuelva mucho más experimental. Este proyecto es una guía de orientación para el diseño de la propuesta de espacio público tanto en la escala meso y utilización del elemento natural que es la quebrada Cruz Verde, como en la nueva zona de espacio público en el barrio San José. Con diseño del espacio público de la restauración del Río de la Ciudad de Zhangjiagang se busca un diseño sencillo y elegante en donde el elemento protagonista es el río, referencia que se utilizará en la propuesta de diseño para el municipio de El Rosal, resaltando que los elementos naturales también hacen parte del casco urbano.

CAPÍTULO 3, DESARROLLO PROYECTUAL

3.1 Unificación de lineamientos teóricos

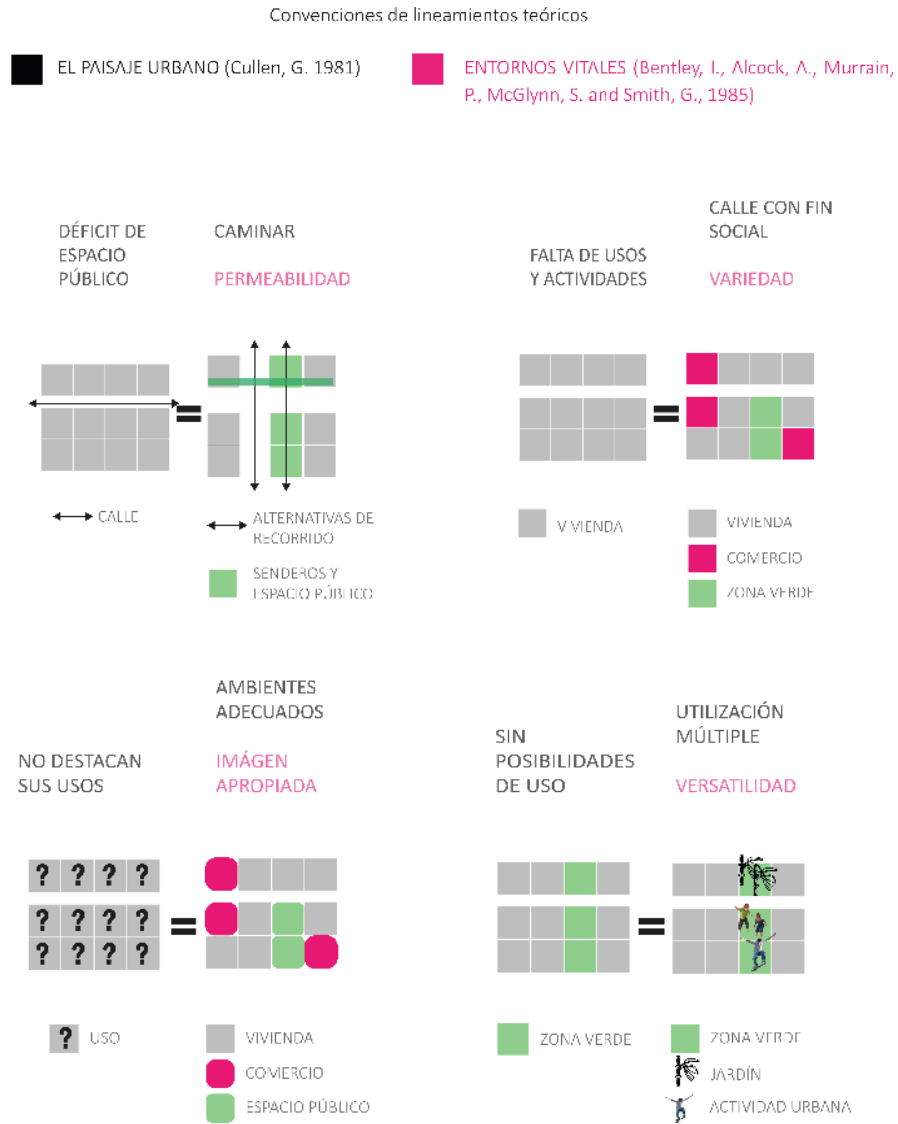
Se unifican la teoría de los autores que componen el marco teórico antes de aplicarlos al diseño de la propuesta de espacio público para zonas no planificadas en el municipio de El Rosal, de lo cuál se logran obtener siete lineamientos:

- CAMINAR/PERMEABILIDAD
- CALLE CON FIN SOCIAL/ VARIEDAD
- AMBIENTES APROPIADOS/ IMÁGEN APROPIADA
- UTILIZACIÓN MÚLTIPLE/ VERSATILIDAD
- ACONTECIMIENTO DRAMÁTICO/PERSONALIZACIÓN
- HUMANIZACIÓN DEL PAISAJE/RIQUEZA
- PERCEPTIVA FUNCIÓN A PARTIR DE FORMA/LEGIBILIDAD

En la figura 40 y figura 41, se puede observar esquemáticamente el problema que abarca cada lineamiento en la parte izquierda y en frente como solución la aplicación de la teoría indicada para cada caso del territorio. En conclusión, los lineamientos que se unificaron de las teoría de los dos libros, son teorías relacionadas desde diferentes puntos de vista, si bien entornos vitales y el paisaje urbano son un manual para transformar de manera efectiva el territorio, durante toda la ilustración del libro muestran la percepción de las personas según cada lineamiento y tratan de interpretar que las ciudades son como escenarios que deben permitir la experiencia social y la experiencia individual, que cada espacio debe tener la suficiente flexibilidad para que las personas puedan hacer uso tanto grupal como personal.

Figura 42.

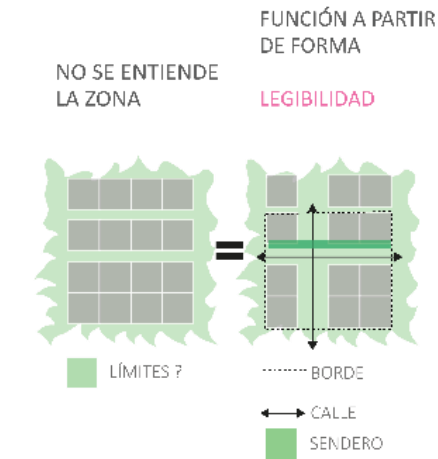
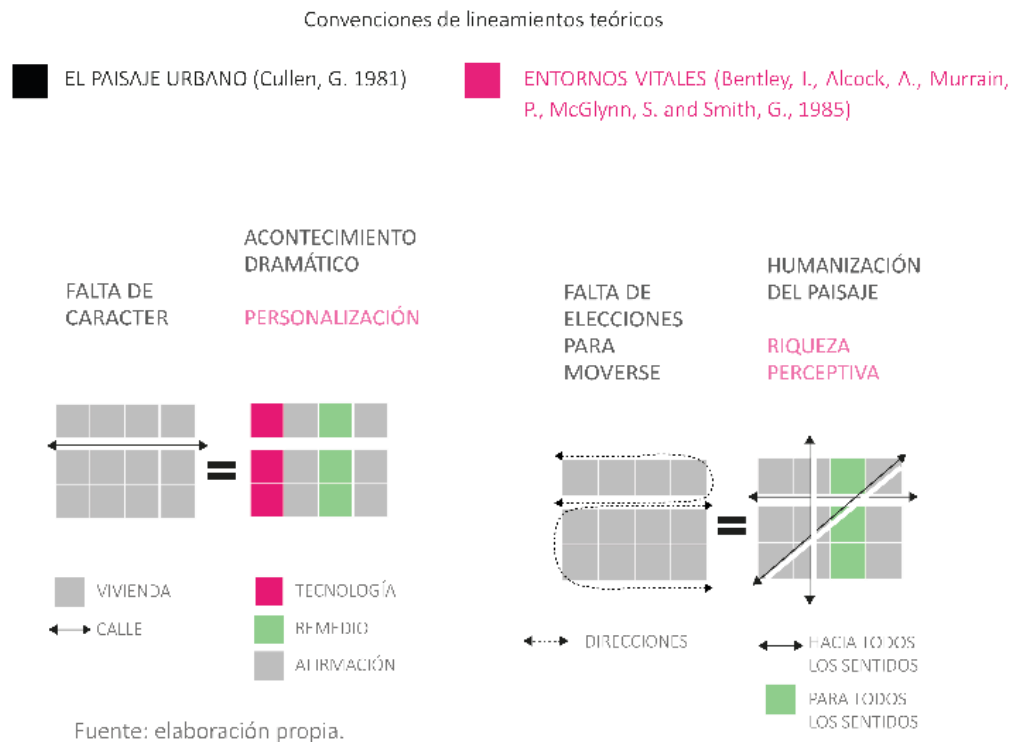
Unificación de lineamientos teóricos 1



Elaboración propia.

Figura 43.

Unificación de lineamientos teóricos 2

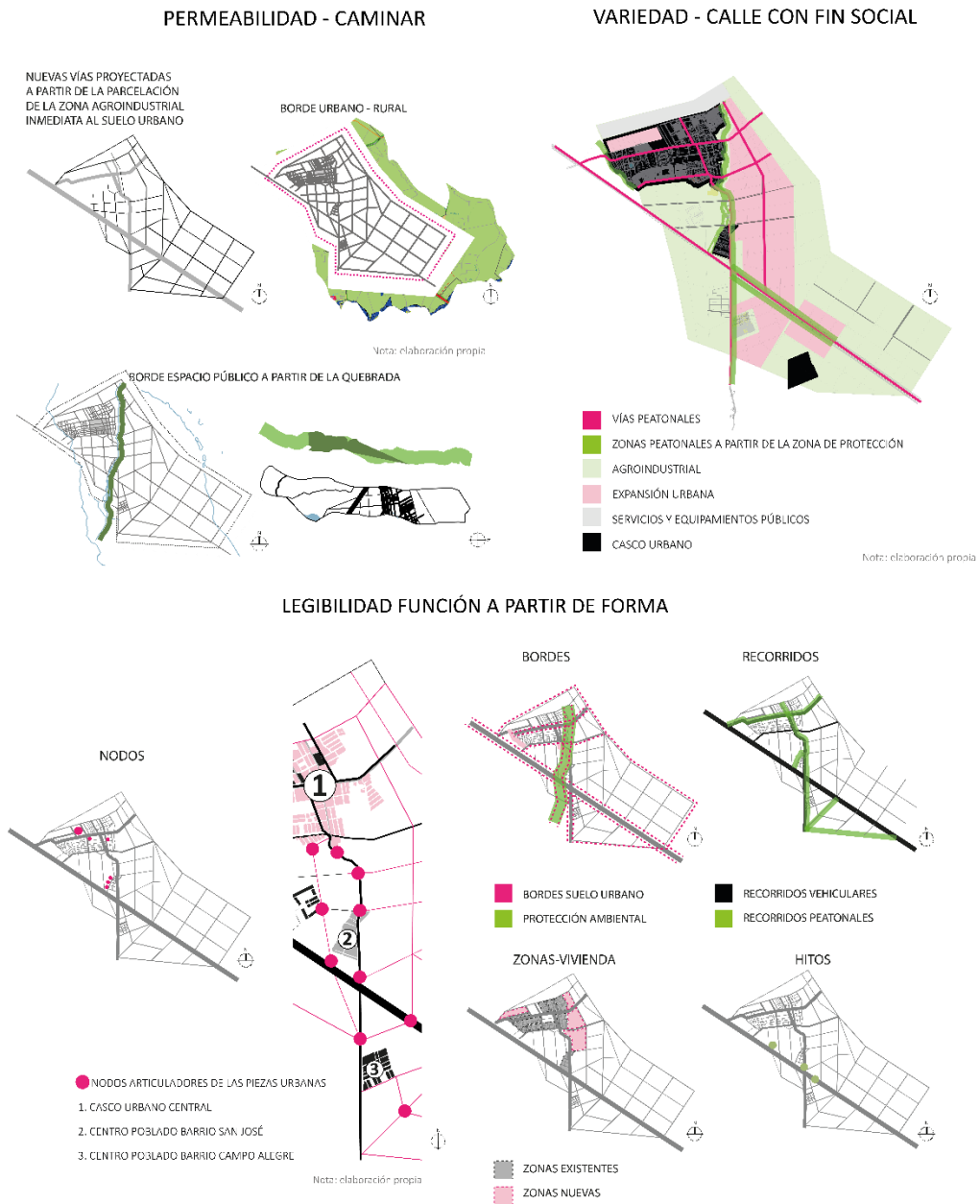


Elaboración propia.

3.2 Aplicación de lineamientos a escala meso – suelo urbano El Rosal

Figura 44.

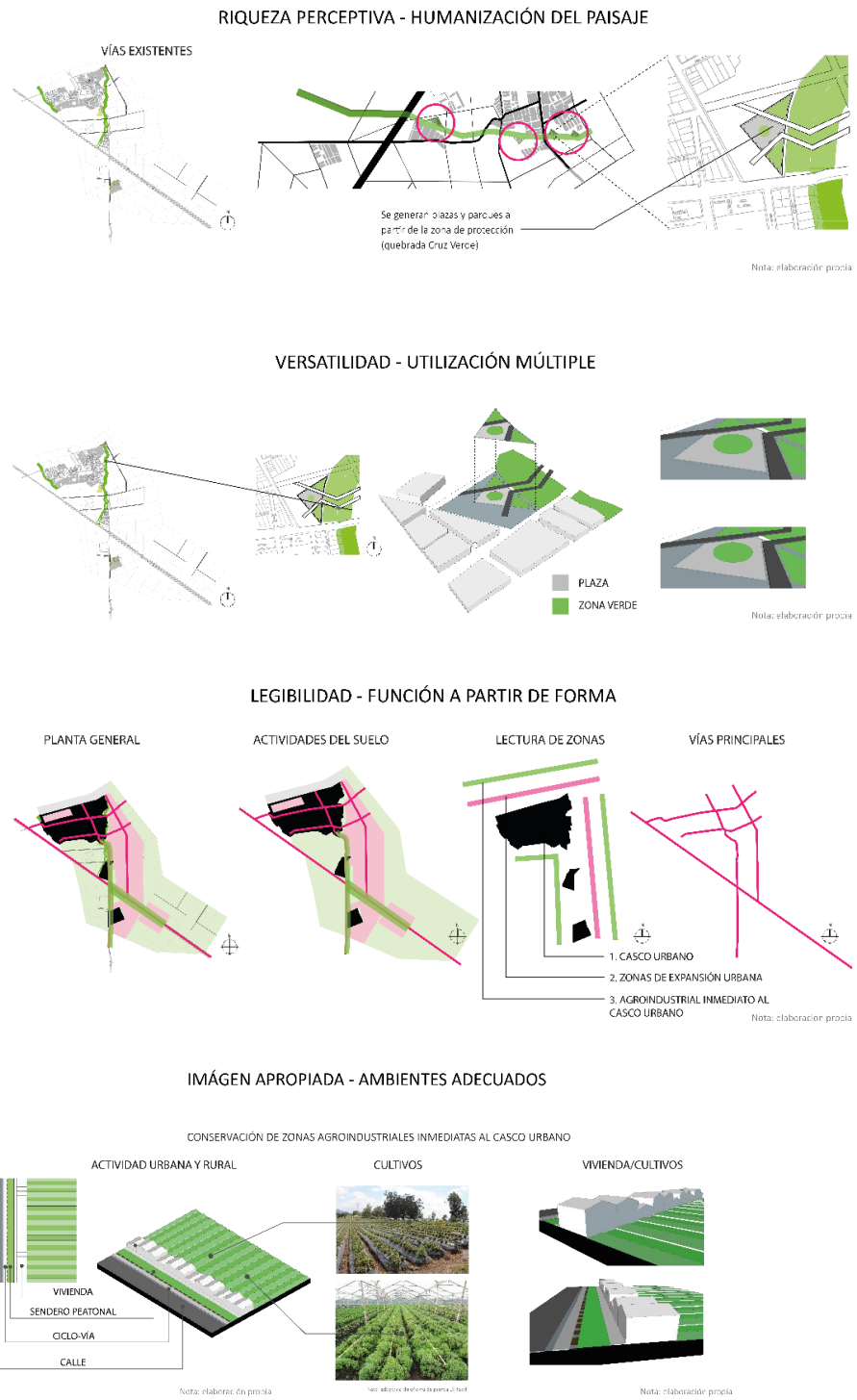
Aplicación de lineamientos a escala meso 1



Elaboración propia.

Figura 45.

Aplicación de lineamientos a escala meso 2



Elaboración propia.

Para la conformación de la propuesta de la escala meso se aplican los lineamientos unificados anteriormente en el subtítulo 3.1 y expuestos en la anterior figura 40 y figura 41. Se comenzó con el lineamiento de PERMEABILIDAD-CAMINAR pues es importante que el suelo urbano del municipio tenga una conectividad con el suelo rural, para esto se proyectan vías que van adentrándose al suelo urbano inmediato que es la actividad agroindustrial, a la vez que se define la pieza ambiental quebrada Cruz Verde permitiendo que las personas logren traspasar el elemento. VARIEDAD-CALLE CON FIN SOCIAL destina los espacios en donde las personas podrán llegar al territorio a partir de vías peatonales y zonas de espacio público creadas a partir de la quebrada. Las zonas de expansión urbana se definen en LEGIBILIDAD-FUNCIÓN A PARTIR DE FORMA y su objetivo es unificar las tres piezas urbanas desarticuladas logrando que el área urbana sea un solo elemento, se definen también los nodos, bordes, recorridos, zonas e hitos. En RIQUEZA PERCEPTIVA-HUMANIZACIÓN DEL PAISAJE se diseñan zonas de espacio público a partir del borde de la quebrada, haciendo posible la relación de las personas con el contexto. VERSATILIDAD-UTILIZACIÓN MÚLTIPLE es un detalle del espacio público en donde se implementan plazas con el propósito de que se puedan utilizar para diferentes actividades e integrar a todos los habitantes, responder a sus necesidades sociales y crear percepciones diferentes. La LEGIBILIDAD-FUNCIÓN A PARTIR DE FORMA es la manera de leer el plano de la zona urbana y cómo están destinadas sus actividades; en este caso se designan la zona urbana, zona de expansión urbana y zona agroindustrial inmediata al casco urbano (en donde se localizan cultivos de alimentos y flores de corte) que se conservaron de la actividad actual porque precisamente se busca esa inmediatez de la zona urbana a la rural y la relación de los habitantes con la actividad de producción. Por último IMÁGEN APROPIADA-AMBIENTES ADECUADOS, como se mencionó anteriormente conserva la actividad agroindustrial inmediata al casco urbano y se complementa con el uso de vivienda, además de perfiles viales en donde las personas puedan circular por la zona y tengan presente que los cultivos hacen parte del paisaje del municipio de El Rosal.

Figura 46.

Propuesta de articulación del casco urbano



Elaboración propia.

Para la articulación de los cascos urbanos, es decir: la pieza principal, el barrio San José y el barrio Campo Alegre, se proponen zonas de expansión urbana que logran que el suelo urbano del municipio El Rosal sea una sola pieza, de esta manera no sólo mejorará la permeabilidad a lo largo del territorio sino que al mismo tiempo se generan zonas de espacio público a partir de la quebrada Cruz Verde; la tipología de espacio público, consta de senderos, jardines y plazas, como se observa en las figuras 46 y 47.

Figura 47.

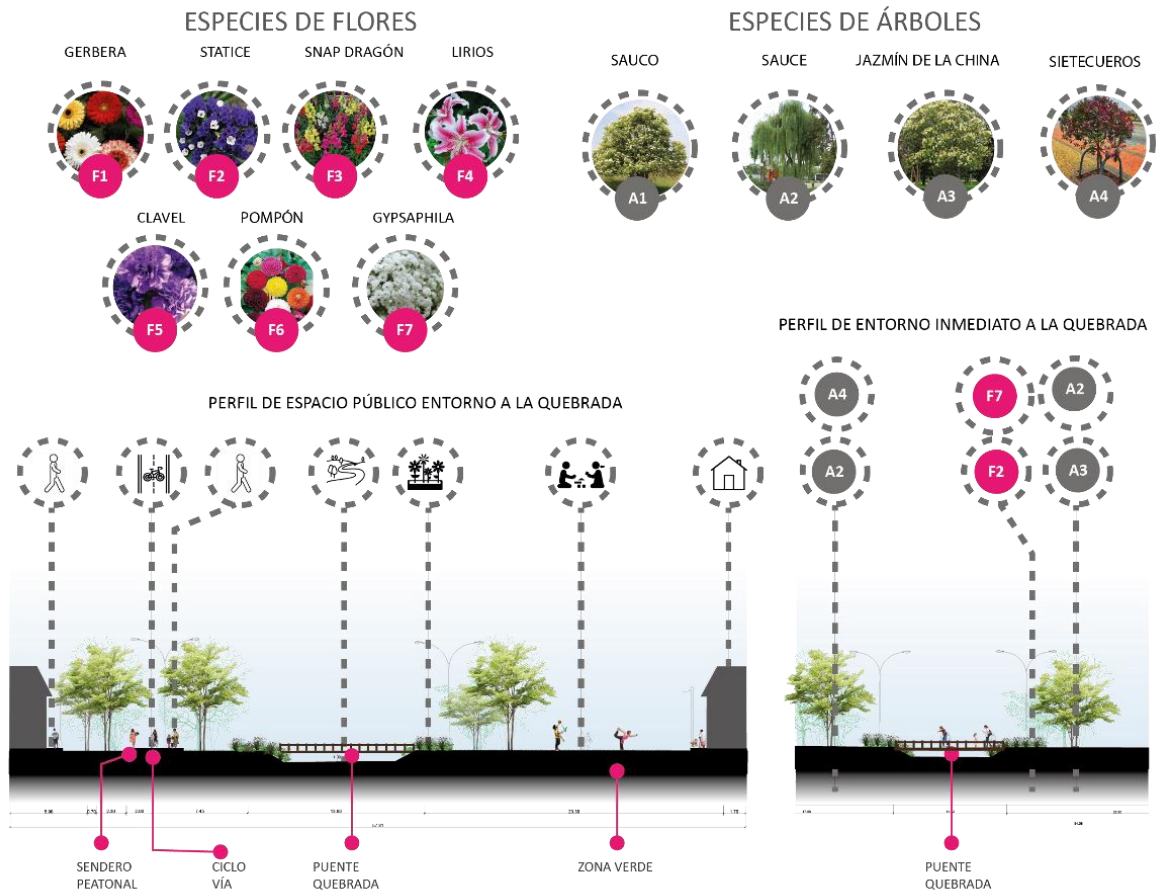
Propuesta de actividades de espacio público



Elaboración propia.

Figura 48.

Propuesta de implementación de especies de flora en el espacio público



Elaboración propia.

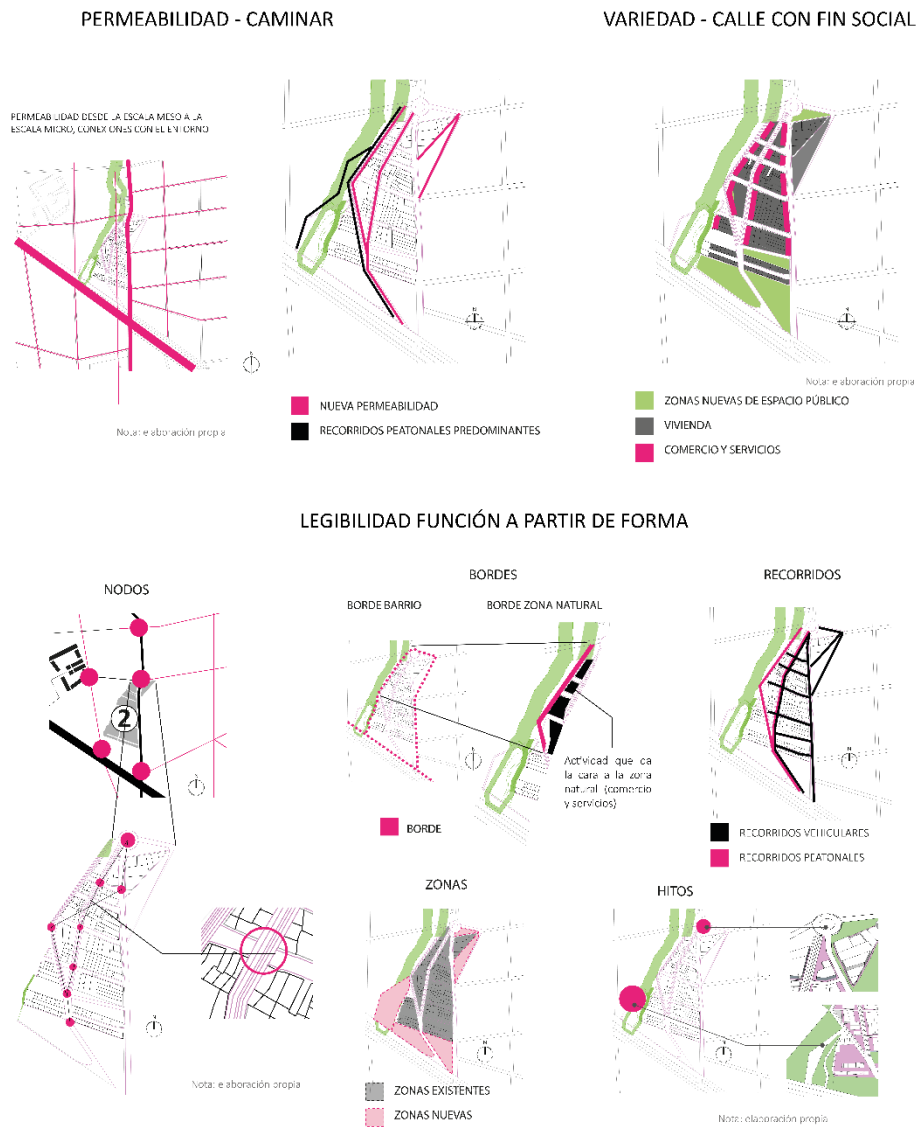
Se logra darle personalización al espacio público a través de la implementación de siete especies de flores que se siembran en las empresas de flores en el municipio, y cuatro especies de árboles que se siembran en la zona. Esto para darle ambientación a los escenarios de espacio público y para que se logre un reconocimiento por parte de la población acerca de la diversidad de flora del suelo del municipio.

3.3 Aplicación de lineamientos a escala micro – Caso específico centro poblado barrio San José

José

Figura 49.

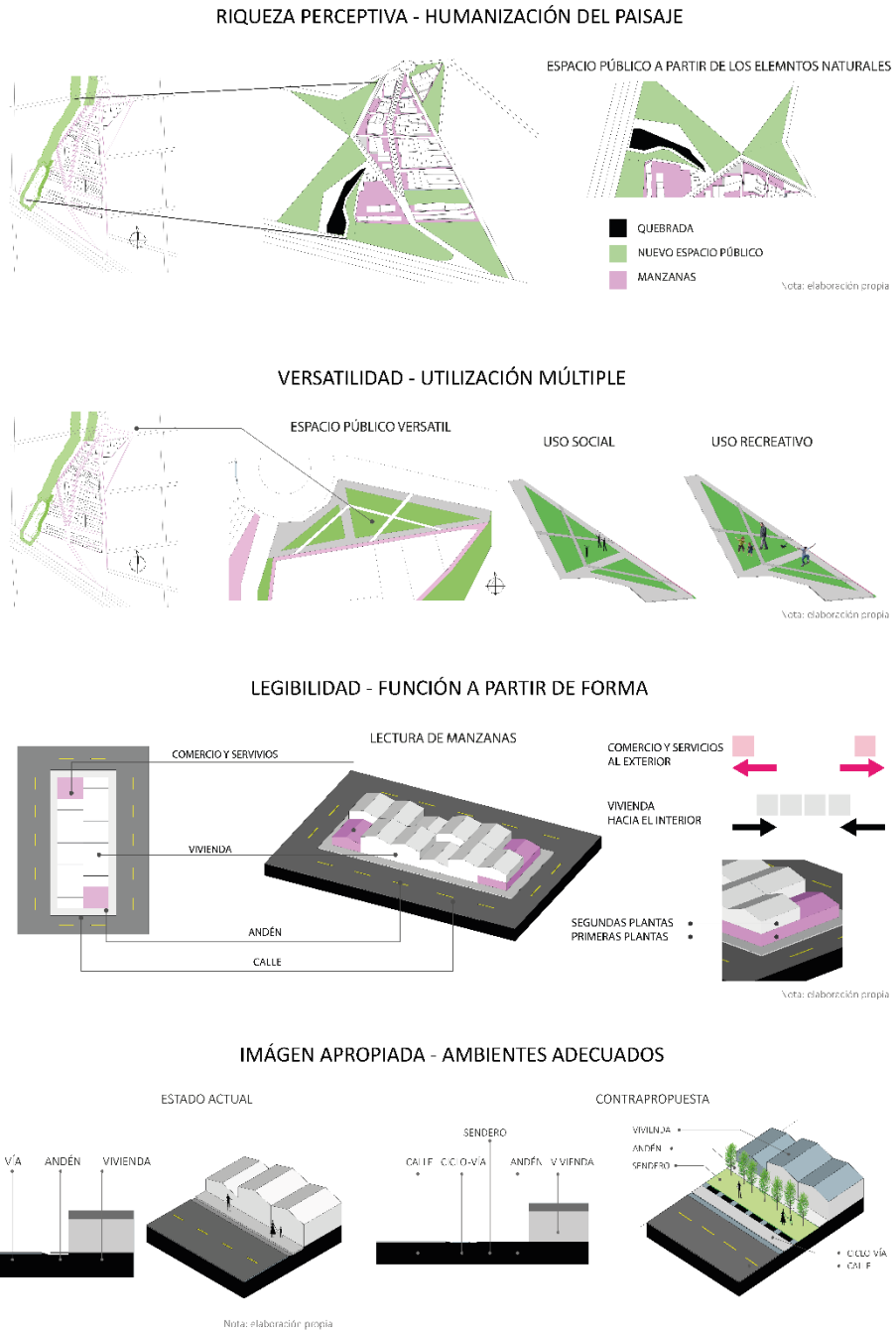
Aplicación de lineamientos a escala micro 1



Elaboración propia.

Figura 50.

Aplicación de lineamientos a escala micro 2

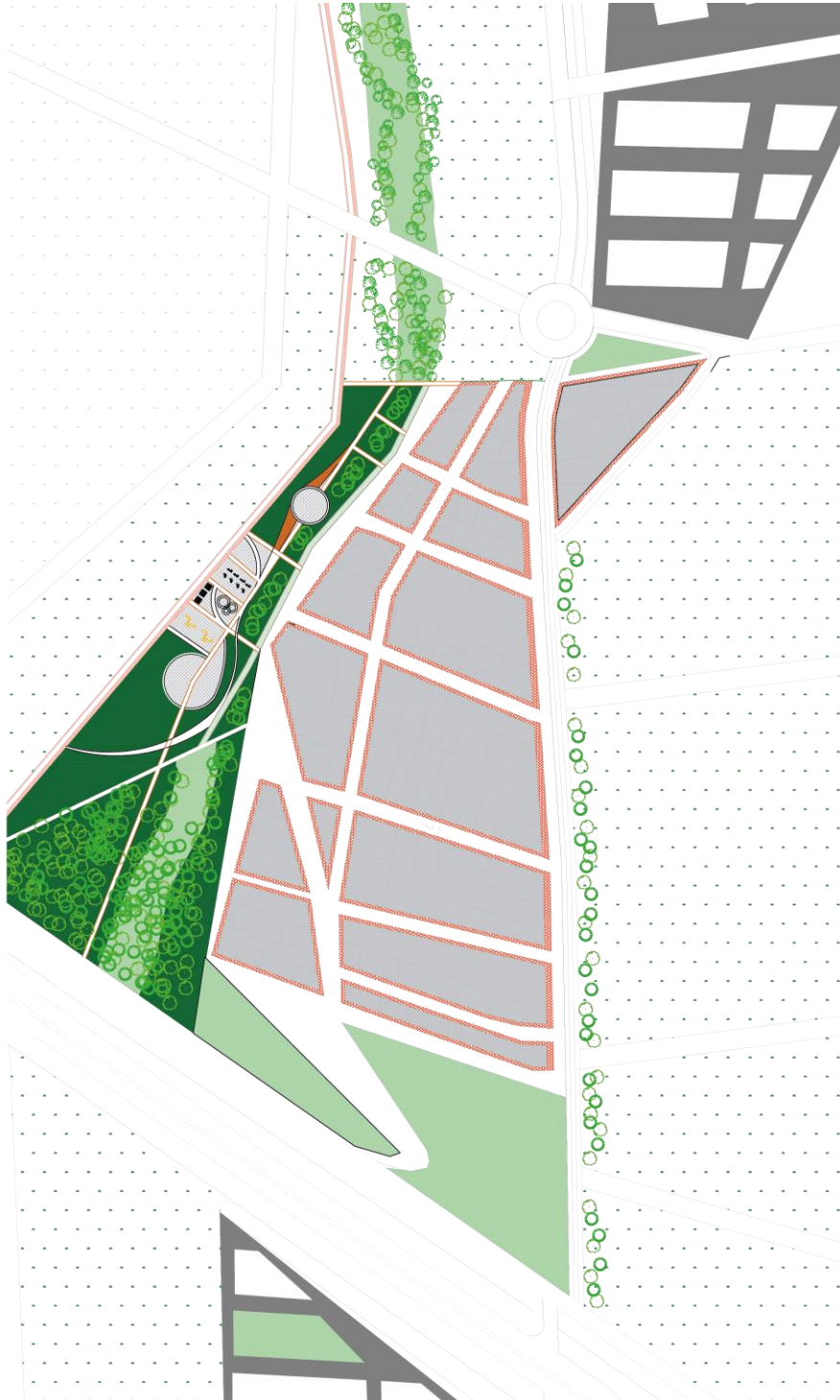


Elaboración propia.

La operación de diseño para la aplicación de los siete lineamientos se hace primero esquemáticamente para tener en cuenta cada elemento que hará parte de la propuesta. Para la propuesta del caso específico barrio San José en PERMEABILIDAD-CAMINAR se proyectan vías vehiculares y peatonales que mejoren la movilidad dentro de la zona. VARIEDAD-CALLE CON FIN SOCIAL es la complementación del uso actual predominante que es la vivienda, complementado ahora con comercio y servicios en la calle principal y dando la cara hacia la quebrada Cruz Verde para crear relación con el elemento. LEGIBILIDAD-FUNCIÓN A PARTIR DE FORMA demuestra cómo ahora por medio de la proyección de vías propuestas, el barrio San José es el elemento que une los tres cascos urbanos y ahora la zona urbana es una sola pieza, al igual que se comprenden los bordes que es el elemento natural y las zonas nuevas de espacio público las cuales contribuyen a revertir el déficit existente. RIQUEZA PERCEPTIVA-HUMANIZACIÓN DEL PAISAJE tiene como protagonista la quebrada pues es la oportunidad para que las personas puedan vivir el paisaje de manera inmediata a su vivienda. En VERSATILIDAD-UTILIZACIÓN MÚLTIPLE se crean plazas en el espacio público en donde las personas puedan utilizarlo según su necesidad, se puede transformar desde un espacio para que los niños jueguen hasta un escenario social y punto de encuentro para actividades culturales y recreativas. LEGIBILIDAD-FUNCIÓN A PARTIR DE FORMA comprende la morfología de las manzanas del barrio y cómo funciona, en donde se se representa que una manzana con uso de vivienda es complementada en sus extremos con comercio y servicios siempre en primeras plantas para generar confort a la experiencia de los habitantes. Por último IMAGEN APROPIADA-AMBIENTES ADECUADOS se enfoca en los perfiles viales que tendrá una zona de recorridos peatonales y ambientación con jardines de flores que se siembran en el municipio y árboles destinados para el proyecto.

Figura 51.

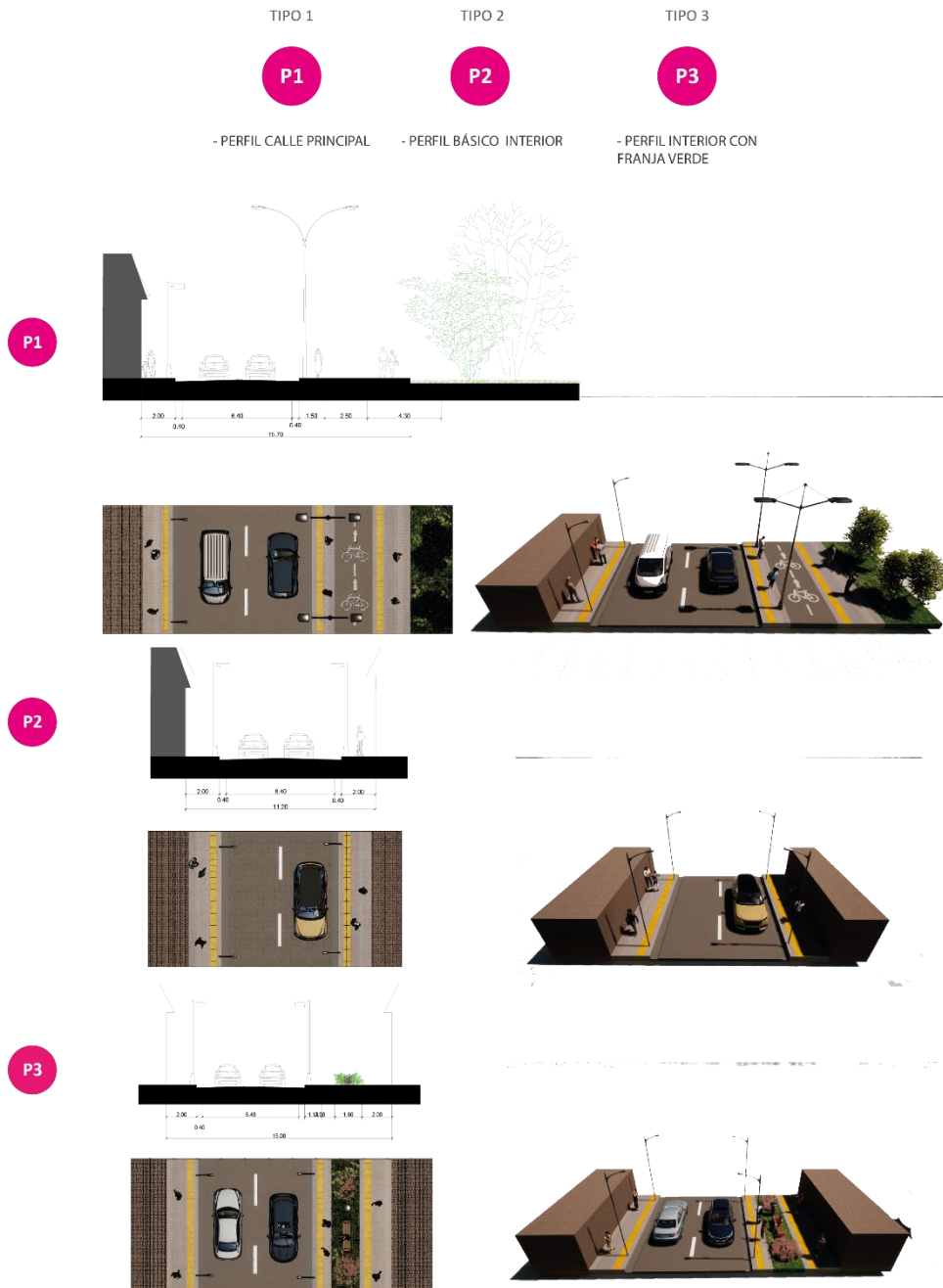
planta de propuesta – caso específico – Barrio San José



Elaboración propia.

Figura 52.

Tipologías de perfiles viales caso específico barrio San José



Elaboración propia.

Figura 53.

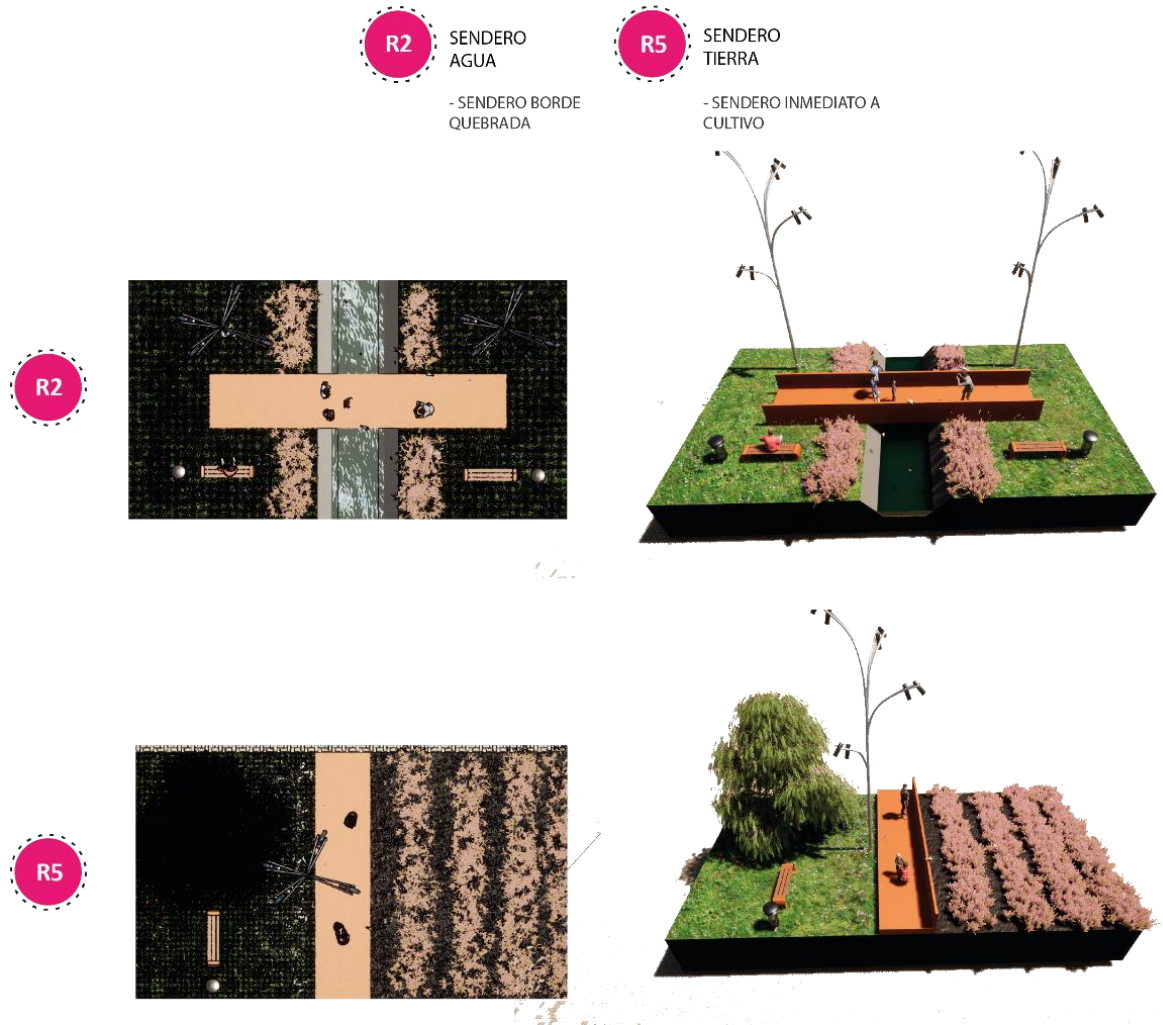
Render barrio San José- transición entre la quebrada Cruz Verde y el barrio



Elaboración propia.

Figura 54.

Tipologías de senderos en el barrio San José



Elaboración propia.

Para lograr el objetivo proyectual que es la relación de los habitantes con su entorno, se definen tipologías de senderos que permitirán la experimentación de presenciar las actividades agroindustriales del municipio con el perfil R5, y la admiración e interacción visual de la quebrada Cruz Verde a partir de senderos que crean permeabilidad y se adopta la quebrada al espacio público.

Figura 55.

Render propuesta de parque sensorial Barrio San José



Elaboración propia.

Conclusiones y Recomendaciones

La búsqueda de encontrar una relación entre las personas con el territorio, concluye en que el territorio de el municipio de El Rosal sí puede tener una solución al impacto que se generó a raíz del urbanismo desmesurado, que las teorías de los libros El paisaje urbano y Entornos vitales sí proporcionan una guía que logra que las zonas no planificadas puedan revertir el déficit del espacio público por medio de operaciones de diseño como la permeabilidad, en donde se les permite a las personas el caminar. Al estar en un entorno lleno de naturaleza permite que el territorio de El Rosal sea más comfortable; también se comprendió que un elemento ambiental no debe ser ajeno al desarrollo urbano, no se debe prohibir el paso, sino que por lo contrario se pudo hallar la manera de traspasar la quebrada Cruz Verde, cuyo alcance tendrá un efecto en la identidad por su entorno; de igual manera se logra que su protección se efectue y no se disponga para ser transformado con la destinación de otras actividades en su lugar o entorno a este.

La recomendación en caso de querer aplicar el marco teórico expuesto en este proyecto, es que debe haber un conocimiento profundo del ambiente de la zona a partir de la experimentación de las visitas de campo. Entender las personas que lo habitan, sus costumbres, sus actividades, la actividad económica predominante, las características físico-espaciales, y todos los elementos que constituyen su entorno inmediato y en una escala más amplia, pues todas esas características serán los elementos que se deben tener en cuenta en la proyección de espacio público y contrapropuesta urbana.

Lista de Referencia o Bibliografía

Alcaldía municipal de El Rosal Cundinamarca, Secretaría de Planeación Municipal de El Rosal. (2011).

Cartografía. Cideter, compañía de desarrollo territorial Ltda.

Alcaldía municipal de El Rosal. (2021). Historia de El Rosal. Secretaría de prensa.

Bently, I; Alcock, A; Murrain, P; McGlynn, S; Smith, G. (1985). Entornos vitales (Edición española ed.).

Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1999.

Cullen, G. (1971). El Paisaje Urbano (6a edición). Blume 1974.

Departamento Administrativo Nacional Estadístico (DANE). (2010). Censo de fincas productoras de

flores. Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/flores/Informe_resultados_2009.pdf

Departamento Administrativo Nacional Estadístico. (2018). DANE.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Departamento Nacional de Planeación, D.N.P (2022). Demografía y población. TerriData.

<https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/perfiles/25260>

El Rosal Cundinamarca. (2019). Escuelas Deportivas y Culturales. www.elrosal-cundinamarca.gov.co.

<http://www.elrosal-cundinamarca.gov.co/noticias/escuelas-deportivas-y-culturales-abrieron-inscripciones-220831>

Esquema de ordenamiento territorial (EOT)El Rosal Cundinamarca, Acuerdo No 03 de 2011. (2011).

Concejo municipal de El Rosal.

https://elrosalcundinamarca.micolombiadigital.gov.co/sites/elrosalcundinamarca/content/files/000348/17399_acuerdo-032011-mod-eot.pdf

Flores Ipanema S.A.S, & Sierra, O. (2022). Promedio de plantas sembradas. Flores Ipanema S.A.S.

González, S. D. (2017). Identidad y espacio público: Ampliando ámbitos y prácticas (1.ª ed.). Gedisa Mexicana.

Maslo, K. (2018, 4 mayo). La importancia de los espacios públicos, por Ramón Chegade. Karl Maslo.
<https://karlmaslo.pe/en/noticias/espaciospublicos>

Marriner, H. (1993). El Rosal (Primera ed.). Copyright.

Mazurek, H. (2006). ESPACIO Y TERRITORIO Instrumentos metodológicos de investigación social. Fundación PIEB.

Sánchez, D. (2021, 17 diciembre). Reconstrucción del Río de la Ciudad de Zhangjiagang / Botao Landscape. ArchDaily Colombia. https://www.archdaily.co/co/756984/reconstruccion-del-rio-de-la-ciudad-de-zhangjiagang-botao-landscape?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

Sandoval, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación regional y local en América Latina. DESARROLLO TERRITORIAL, 17, 12.

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36967/1/S201436_es.pdf

Takahashi, R. L. A. A. K. J. (2020, 28 enero). Parque Villa Fantasía: un espacio entre el manejo ambiental y la interacción social. ArchDaily Colombia. https://www.archdaily.co/co/909259/parque-villa-fantasia-un-espacio-entre-el-manejo-ambiental-y-la-interaccion-social?ad_source=search&ad_medium=projects_tab&ad_source=search&ad_medium=search_result_all

ANEXOS

Cartilla de planos.

Paneles finales (4 tiras).

Diapositivas de sustentación.

Video presentación de máximo 10 min.